



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
NÚCLEO MONAGAS  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
CASO: UNIVERSIDAD DE ORIENTE NUCLEO MONAGAS

Autora: Lcda. Maruly Córdova

Tutor: Msc. Samuel Rojas

Trabajo De Grado para Optar al Grado de Magister Scientiarum  
en Ciencias Administrativas, Mención Gerencia General

Maturín, Marzo 2011

## ACTA DE MENCIÓN: HONORÍFICA Y PUBLICACIÓN

Nosotros, Samuel Rojas, Ángela Vásquez y Wullians Milano, quienes nos constituimos en Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado **"RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA CASO: UDO NÚCLEO MONAGAS"**, presentado por la Licenciada en Gerencia de Recursos Humanos, **MARULY ELENA CORDOVA ALEJOS**, con cédula de Identidad N° 12.539.713, para obtener el Título de Magister Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención Gerencia General, decidimos por unanimidad concederle la **MENCIÓN HONORÍFICA Y PUBLICACIÓN**, según lo establecido en el Artículo 74, literal I, del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Oriente, en virtud de que el mismo:

1. Reviste Especial trascendencia por ser un valioso aporte técnico a las Ciencias Administrativas, en el área de la **GERENCIA**.
2. Los Resultados presentados visualiza el cumplimiento del Art 132 de la CRBV por parte de la Universidad de Oriente en forma Oportuna y con elevado nivel de Conciencia Social.
3. La Investigación se Convierte en el inicio de una línea de investigación con pertinencia absoluta de cara a las nuevas realidades Venezolanas.
4. Reúne las exigencias investigativas para ser merecedora de la mención **HONORÍFICA Y PUBLICACIÓN**

En la ciudad de Maturín, a los once días del mes de marzo año dos mil once,

Profa. Vásquez Ángela  
Jurado Principal

Prof. Rojas Samuel  
Tutor

Prof. Milano Wullians  
Jurado Principal

## DEDICATORIA

A mis Padres

Gestores

del

Conocimiento

A mi Esposo

La Magia de mi Vida

A mi Hija Eva Isabel

Mi Sueño



## AGRADECIMIENTOS

Siento gratitud hacia las personas que me ayudaron en mi Trabajo de Investigación:

Prof. William Milano

Prof. Samuel Rojas

Prof. Luis Aguilera

Profa. Ángela Vásquez

Prof. Juan Carlos Hernández

Profa. María Elena Pinto

Mis Compañeras de Trabajo:

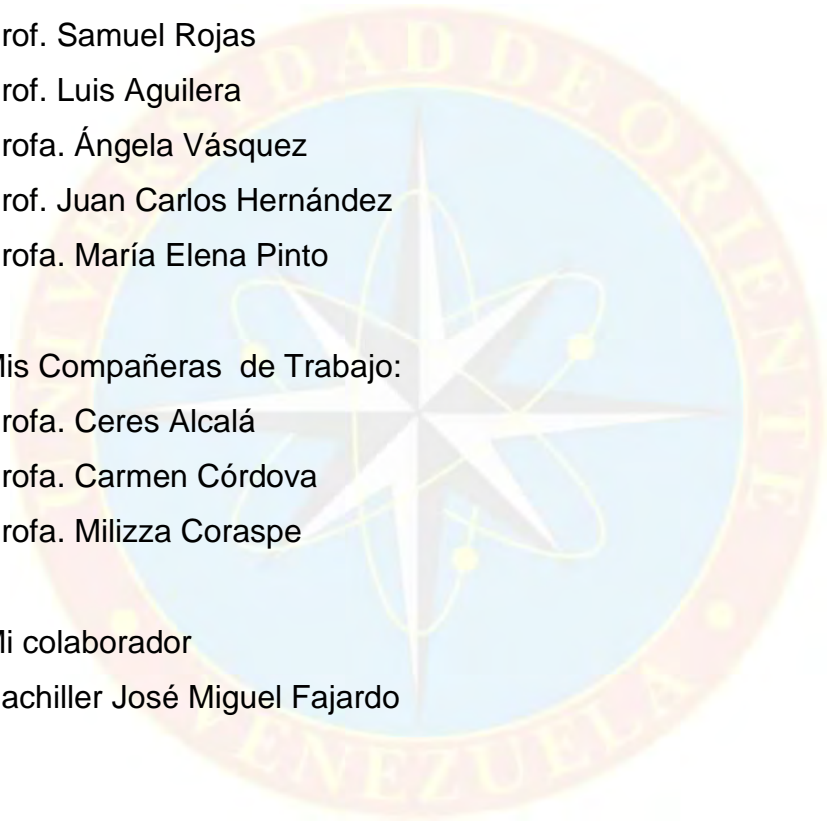
Profa. Ceres Alcalá

Profa. Carmen Córdova

Profa. Milizza Coraspe

Mi colaborador

Bachiller José Miguel Fajardo



## ÍNDICE

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>iv</b>
<b>INDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS</b> .....	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>viii</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>ix</b>
<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>4</b>
<b>EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES</b> .....	<b>4</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1.1 Delimitación del Problema .....	9
1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
1.3 LIMITACIONES .....	10
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	11
1.4.1 Objetivo General.....	11
1.4.2 Objetivos Específicos .....	11
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>13</b>
<b>MARCO TEORICO</b> .....	<b>13</b>
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	13
2.1.1 Trabajos Investigativos en Latinoamérica.....	13
2.1.2 Trabajos Investigativos a Nivel Nacional (Responsabilidad Social Empresarial).....	15
2.1.3 Trabajos Investigativos a Nivel Nacional (Responsabilidad Social Universitaria).....	17
2.2 BASES TEÓRICAS .....	20
2.2.1 La Responsabilidad Social.....	20
2.2.1.1 Definiciones.....	20
2.2.2.2 La Responsabilidad Social Universitaria en el Devenir Socio Histórico .....	30
2.2.2.3 Otras Referencias .....	33
2.3 MODELO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA .....	34
2.3.1 Lineamientos Estratégicos.....	36
2.4 BASES LEGALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL .....	36
2.4.1 Declaración Mundial sobre la Educación Superior .....	36
2.4.2 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.....	38
2.4.3 Ley de Universidades .....	39
2.4.4 Ley del Servicio Comunitario .....	41
2.4.5 Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI).....	42
2.4.6 Ley de los Consejos Comunales .....	44
2.4.7 Norma ISO 26000.....	45

2.5 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES .....	46
2.6 LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE.....	48
2.6.1 Referencial Histórico.....	48
2.6.2 Estructura Organizativa .....	50
2.6.3 NÚCLEOS .....	52
2.7 NÚCLEO DE MONAGAS .....	54
2.7.1 Visión, Misión y Objetivos.....	56
2.7.2 Estructura Organizativa Núcleo Monagas.....	58
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>59</b>
<b>MARCO METODOLOGICO.....</b>	<b>59</b>
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	59
3.1.1 Tipo de Investigación.....	59
3.1.2 Nivel de la Investigación .....	59
3.1.3 Población .....	59
3.1.4 Técnicas de Recolección de Datos.....	60
3.1.5 Procedimiento de Análisis.....	60
3.1.6 Operacionalización de la Variable .....	61
3.1.7 Confiabilidad y Validez del Instrumento.....	63
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>64</b>
<b>PRESENTACION DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>64</b>
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	64
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>85</b>
<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>85</b>
<b>CAPÍTULO VI .....</b>	<b>106</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>106</b>
6.1 CONCLUSIONES.....	106
6.2 RECOMENDACIONES .....	107
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>109</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>117</b>
<b>HOJAS METADATOS .....</b>	<b>126</b>

## INDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

<b>CUADRO Nº 1</b> .....	<b>64</b>
Distribución absoluta y porcentual del concepto de la responsabilidad social universitaria	
<b>CUADRO Nº 2</b> .....	<b>66</b>
Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas Sociales que lleva a cabo el Núcleo.	
<b>CUADRO Nº 3</b> .....	<b>68</b>
Distribución absoluta y porcentual con respecto a las Políticas llevadas a cabo por el Núcleo en materia de Cultura	
<b>CUADRO Nº 4</b> .....	<b>70</b>
Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas que lleva a cabo el Núcleo en materia de Tecnología	
<b>CUADRO Nº 5</b> .....	<b>72</b>
Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas que lleva a cabo el Núcleo en materia de Educación	
<b>CUADRO Nº 6</b> .....	<b>74</b>
Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas Ambientales que lleva a cabo el Núcleo.	
<b>CUADRO Nº 7</b> .....	<b>76</b>
Distribución absoluta y porcentual acerca de las Alianzas que tiene la UDO Monagas con Sectores Públicos	
<b>CUADRO Nº 8</b> .....	<b>78</b>
Distribución absoluta y porcentual acerca de las Alianzas que tiene la UDO Monagas con Sectores Privados	
<b>CUADRO Nº 9</b> .....	<b>80</b>
Distribución absoluta y porcentual acerca de si la Gestión Universitaria actual está basada en la responsabilidad social	



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
NÚCLEO DE MONAGAS  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  
CASO: UNIVERSIDAD DE ORIENTE

AUTORA: Lcda. Maruly Córdova  
TUTOR: Msc. Samuel Rojas  
Fecha: marzo 2011

### RESUMEN

La responsabilidad social universitaria consiste en un sistema de gestión que considera la búsqueda permanente del mejoramiento social, empresarial, comunitario y del medio ambiente. Esta se concibe desde la filosofía que impere en la Universidad, la cual empieza desde la concepción de sí misma como ente social procurando cuidar los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y las personas. Este trabajo de investigación tuvo como objetivo general formular lineamientos estratégicos para mejorar la gestión de la responsabilidad social en la Universidad de Oriente Núcleo Monagas, tomando en cuenta las políticas sociales, culturales, educativas, ambientales y de tecnología aplicadas en el Núcleo, así como las alianzas con sectores públicos y privados. El diseño de la investigación fue de campo con un nivel descriptivo. Se obtuvo la información de (13) trece directivos del Núcleo a través de un cuestionario mixto. Los resultados indican que la Universidad ha realizado a lo largo de sus años acciones cónsonas con la responsabilidad social universitaria pero de forma aislada y de poco alcance. También se puede concluir que falta un sistema de información gerencial que de luces sobre los planes, programas y proyectos que emprende la Universidad. Se recomienda la generación de una base de datos actualizada para una toma de decisiones efectiva, el asesoramiento con entes especialistas en responsabilidad social y la puesta en práctica de los lineamientos propuestos en este trabajo, considerando que fueron diseñados casi en su totalidad para ser ejecutados sin la espera de un presupuesto financiero.

Palabras clave: responsabilidad social universitaria, gestión universitaria





UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
NÚCLEO DE MONAGAS  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY.  
UNIVERSITY OF EAST CASE

AUTHORESS: Lcda. Maruly Córdova  
TUTOR: Msc. Samuel Rojas  
Date: march 2011

## **ABSTRACT**

University social responsibility is a management system that considers the constant search for improved social, business, community and environment. This is conceived from the philosophy that prevails in the university, which starts from the conception of herself as a social entity trying to take care the impact the university has on the environment, social environment and people. This research was aimed at formulating general strategic guidelines for improving the management of social responsibility at the Universidad de Oriente Núcleo Monagas, taking into account the social, cultural, educational, environmental and applied technology in the Core, and the partnerships with public and private sectors. The research design was a descriptive level field. Information was obtained (13) thirteen directors of the nucleus through a joint questionnaire. The results indicate that the University has made throughout his years actions consonant with the social responsibility of universities but in isolation and low range. You can also conclude that needed management information system that lights on the plans, programs and projects undertaken by the University. It recommends the creation of an updated database for effective decision making, the advisory bodies and specialists in social responsibility implementation of the guidelines proposed in this work, considering they were designed almost entirely to be performed without waiting for a financial budget.

Keywords: social responsibility of universities, university management

## INTRODUCCION

La responsabilidad social que sostienen las empresas va más allá de establecer mecanismos para satisfacer alguna necesidad social. En lo que respecta a las instituciones de educación superior se denomina responsabilidad social universitaria y tiene un norte similar. Esta se cumple en la medida que se manejen varios factores, entre ellos: la visión que tenga la gerencia, compromiso con la sociedad, presupuesto, filantropía y alianzas estratégicas.

La vocación social de la Universidad debe ser entendida, de una manera especial. Esta no es una organización productiva ni comercial; no representa a un sector de la sociedad en particular ni aspira a tener un papel político. La Universidad debe ayudar al desarrollo económico y social de una sociedad y con visión de futuro a favor de los desposeídos. De allí se deriva la responsabilidad social universitaria, la cual debe ser asumida como un compromiso institucional y como una filosofía de gestión.

La Universidad no sólo influye en la sociedad a través de sus componentes, preparándolos para cumplir su papel en ella, sino que debe situarse en el centro de intereses de la sociedad, a fin de crear líderes para hacer un mundo mejor. De esta manera lo observa Ortega y Gasset al esgrimir que la Universidad está centrada en la educación de la persona; en el empeño de ayudarlo a ser culto, investigador y sensible hacia la ciencia capaz de transformar realidades.

La comunidad universitaria conformada por: alumnos, docentes, personal administrativo y obrero y directivos, podrían ser los propulsores de

los cambios sociales que han de llevarse a cabo en el quehacer universitario. Estos cuadrantes se encuentran en la sociedad, por lo tanto las acciones que emprenda la universidad se traducen en la misma sociedad. De igual forma el entorno social, económico y político de un país repercute en el funcionamiento de las instituciones de educación superior, teniendo así el caso de Venezuela donde existe no solo una crisis presupuestaria en el sector universitario sino que también una visión restringida de lo que debe hacer una gerencia universitaria efectiva.

Con un escenario como este, se torna cuesta arriba emprender y sostener acciones de responsabilidad social. A medida que pasan los años la asignación presupuestaria para cubrir los flancos de docencia, investigación y extensión para las universidades públicas del país se hace más escasa. A esta problemática no escapan las universidades públicas del Estado Monagas incluyendo la Universidad de Oriente.

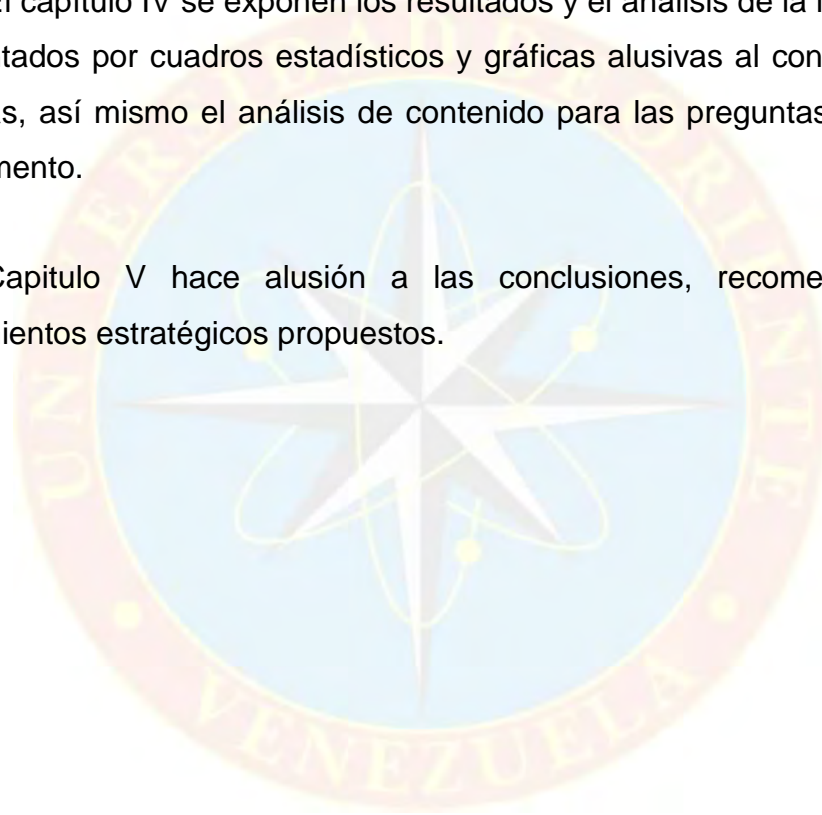
Este trabajo, busca proponer lineamientos estratégicos para un modelo de gestión basado en la responsabilidad social universitaria en la Universidad de Oriente Núcleo Monagas (UDO). Para este proyecto de investigación se realizará un desglose de la manera siguiente: en el capítulo I se planteará el problema y sus generalidades, exponiendo los objetivos que se pretenden alcanzar, así como la justificación para emprender esta investigación.

En el capítulo II se manifiesta la conceptualización de la responsabilidad social, los antecedentes de la investigación enfocando los trabajos investigativos en Latinoamérica y en Venezuela, el basamento legal que involucra el objeto de estudio, y se escudriña en la Universidad de Oriente, su estructura organizativa, misión y visión.

El capítulo III contiene el diseño metodológico a través del cual se presentan las herramientas que se utilizaron para llevar a cabo la investigación. Se plantean los aspectos metodológicos de la investigación; tipo y nivel de la misma, población objeto de estudio, técnicas de recolección de información y procedimiento de análisis.

El capítulo IV se exponen los resultados y el análisis de la investigación, sustentados por cuadros estadísticos y gráficas alusivas al contenido de las mismas, así mismo el análisis de contenido para las preguntas abiertas del instrumento.

Capítulo V hace alusión a las conclusiones, recomendaciones y lineamientos estratégicos propuestos.



# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los países desarrollados y en vías de desarrollo se miden por el nivel de satisfacción de necesidades que tengan sus habitantes. Se evidencia la gestión gubernamental cuando coloca al ciudadano como una prioridad en las políticas sociales. Sin embargo, las profundas desigualdades entre la población de una determinada sociedad, son una denuncia de las deficiencias del sector público y privado para enfrentar las problemáticas sociales.

La generación de políticas estatales para acercar a los desposeídos hacia una vida mejor, le toca al Estado, estableciendo leyes para proteger a esta población desasistida. Igualmente la empresa privada tiene su cuota de responsabilidad y asume el papel que está cumpliendo en la sociedad como generadora de bienes y servicios, con proyección social hacia el entorno.

Cuando una organización es eficiente, se proyecta a largo plazo, estableciendo una filosofía de gestión enfocada en los componentes que necesita para funcionar, llámese trabajadores, clientes, proveedores, socios, comunidad. Y asume como premisa además de cumplir con las obligaciones legales y económicas actuar con miras a mejorar la sociedad que la circunda. A este nivel se puede hablar de un modelo de gestión empresarial enfocado en la responsabilidad social.

En palabras de Italo Pizzolante Negrón (2009) la responsabilidad social empresarial viene definida por:

...la responsabilidad pasa a ser un estado de conciencia compartido, que atraviesa transversalmente a la empresa, desde su concepción y naturaleza, incluyendo el diseño de sus productos o servicios, fabricación, distribución, comercialización e incluso, el consumo. Conciencia esta que debe verse reflejada en el modelo de negocios, la cadena de valor que integra y el modelo de gobierno que garantiza la sustentabilidad.... una gestión consciente y, en consecuencia, responsable de los impactos que produce en la sociedad en la que actúa y a la que sirve. (p. 201)

En una línea, la responsabilidad social es voluntaria, y se concibe intrínsecamente en cada política y procedimiento ejecutado, asimismo abarca lo tangible e intangible de una organización.

La Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industria (VenAmCham) ha realizado estudios y maneja cifras que destacan la participación de la industria en el tema de responsabilidad social. Apoyándose en las Organizaciones de Desarrollo Social (ODS) han evidenciado su labor, por ejemplo se tiene que para el año 2008 de 210 entidades encuestadas, el 44% ha ajustado su misión y adaptado sus programas a realidades sociales más específicas.

Un ejemplo es el Banco Banesco, quien mantiene una ayuda sostenida en materia financiera y de recursos humanos al Hospital Ortopédico Infantil, ayudando a mejorar la capacidad operativa del hospital, construcción de nuevas habitaciones, adquisición de equipos de rayos X y forma parte de la Fuerza de la Bondad distribuyendo en sus agencias los tickets del Bingo de la Bondad. Esto lo afirma Andreina Vogeler de la Fundación contra la parálisis infantil en un reportaje para la revista Gerente.

Otro ejemplo es la empresa venezolana C.A. Ron Santa Teresa con el Proyecto Alcatraz, el cual fue seleccionado por el Banco Mundial como proyecto modelo para ser replicado en otros países. Es una inversión comunitaria de la Fundación Santa Teresa, nació en Marzo de 2003. La misión es erradicar la delincuencia sin violencia, en tres fases, en las cuales los jóvenes participan de un programa que incluye trabajo intensivo, formación integral en valores, educación para el trabajo, práctica de rugby, asistencia psicológica y trabajo comunitario.

Las empresas que cumplen con la responsabilidad social lo que buscan es contribuir con su comunidad en el sentido más amplio, haciendo uso de alianzas estratégicas, como por ejemplo, con las universidades. Se puede decir que es la conciencia obligada de toda empresa. Las empresas no pueden estar alejadas de su contexto social, por lo que todas sus actividades productivas deben estar ligadas a su entorno respetando su identidad, valores, riquezas, necesidades, entre otros.

Sin embargo cuando se habla de responsabilidad social universitaria se maneja una variación en el concepto, puesto que las condiciones para operar son diferentes. No obstante ambas incluyen el compromiso ético desde el momento de ofrecer un bien o un servicio. Por una parte la concepción de lo que representa la responsabilidad social universitaria está muy desvinculada con el deber ser y por la otra la parte presupuestaria.

La responsabilidad social universitaria viene dada como una concepción de gerenciar asumiendo la responsabilidad en todos los ángulos en los que impacta la universidad como organización. Esta juega un rol determinante en el desarrollo de un país, por lo tanto sus acciones repercuten de manera importante en la sociedad. Sin embargo no sólo es necesario que la gestión

universitaria incluya en su agenda la responsabilidad social sino que disponga de los recursos económicos, humanos y técnicos para ejecutarla.

Según el Secretariado Permanente del Consejo Nacional de Universidades (SPCNU), el presupuesto destinado a la educación universitaria oscila entre el 4 y 7% del presupuesto anual de la nación. Tomando en cuenta que Venezuela tiene 24 universidades oficiales de carácter público, este porcentaje es pobre para impulsar el desarrollo de un país petrolero como este.

No obstante, algunas veces el presupuesto no es una limitante. Las instituciones de educación superior tiene en sus manos la posibilidad de hacer uso de estrategias efectivas y alianzas perfectas para ser socialmente responsables. Es el caso de la Universidad de los Andes (ULA), la cual en materia de investigación científica y social está directamente encaminada a fomentar el desarrollo y a la resolución de problemas concretos que afectan a la sociedad.

A través de la Asociación Alianza Educativa perteneciente a esta Universidad, busca el bienestar de la comunidad; se han implementado programas de atención médica preventiva (nutrición, desarrollo sensorial, salud oral, higiene, vacunación), desarrollo emocional (autoestima, sexualidad, alcoholismo y drogadicción, maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar) y proyecto de vida (habilidades, sueños y metas, toma de decisiones y orientación laboral). Así mismo se ofrecen actividades como clubes de música, arte, ciencias, ajedrez, diseño, fútbol, gimnasia y actividades manuales. Adicionalmente se trabaja con los padres de familia en proyectos como: escuela de padres, educación continuada, talleres en artes y oficios, jardines y madres comunitarias.



Sin embargo este no es el denominador común en la mayoría de las universidades públicas, que aun con el mismo recorte presupuestario han logrado en cierta medida ejecutar su rol social.

### **UDO Monagas**

La situación específica de la universidad objeto de estudio, tiene un perfil parecido al resto de las universidades públicas en materia económica, pero difiere en la forma de gestión. La Universidad de Oriente, para el año 2009 le fue otorgado un presupuesto que se divide de la siguiente manera: la partida para Investigación fue por Bsf. 15.385. Para Extensión (entendiéndose Cultura y Deporte) se le asignó Bsf. 110.313 y 75.976 respectivamente. Asimismo la providencias estudiantiles se repartieron así: Ayudantías ordinarias Bsf. 649.678, ayudantías técnicas Bsf. 525.531 y becas de residencia Bsf. 172.824.

La investigación y extensión proporcionan las herramientas para mejorar las condiciones de una determinada comunidad, pero además de contar con un programa integral bien constituido, igualmente se necesita de un presupuesto suficiente para ejecutar, lo cual deja en suspenso la posibilidad de hacer investigación y extensión con las arcas vacías.

La asignación presupuestaria que correspondió al bloque investigación, es sumamente restringida. Por ejemplo, según la Dirección de Control de Estudios y Departamento de Nómina, para el año 2010, el Núcleo de Monagas ofrece 08 carreras profesionales, tiene una matrícula de 16.300 estudiantes, 338 Profesores de planta, 256 empleados administrativos y 248 Obreros. ¿Cómo podría un Núcleo llevar a cabo tareas de investigación con limitada partida?

La problemática presupuestaria es general en las universidades públicas del país, es un denominador común la falta de presupuesto, la tardanza en los pagos a proveedores, empleados, providencias estudiantiles, etc. Sin embargo dejando a un lado el tema presupuestario, también se observa la poca presencia de la responsabilidad social en la agenda universitaria lo que delata una corta visión de la gerencia.

### **1.1.1 Delimitación del Problema**

En tertulias informales con los diferentes componentes del Núcleo Monagas se evidencia la preocupación por la falta de acciones típicas de una gestión socialmente responsable. Se abre entonces el camino para plantear la finalidad de este estudio, el cual estará referido a formular los lineamientos estratégicos para un modelo de gestión basado en la responsabilidad social en la Universidad de Oriente Núcleo Monagas

Surgen preguntas al respecto: ¿Cuáles son las políticas sociales y ambientales de la UDO? ¿Cuáles son las alianzas de la Universidad con sectores públicos y privados? ¿Cuál ha sido la agenda que se ha llevado a cabo en materia de responsabilidad social universitaria? ¿Es posible plantear las premisas para una propuesta de modelo de gestión socialmente responsable? A estas preguntas y otras que pudieran surgir, se les darán respuesta en el desarrollo de la investigación.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La contribución que tendrá este trabajo para la Universidad de Oriente se basa en que a través de la concepción de la Universidad como organización socialmente responsable, egresarán profesionales moralmente

comprometidos con su entorno y ayudará a mejorar las condiciones sociales, económicas, psicológicas, entre otras, de los grupos sociales más necesitados en las comunidades. Vale decir que de las mismas comunidades podrían surgir potenciales recursos que la Universidad absorbe en calidad de empleados, estudiantes, incluso proveedores, patrocinantes o socios.

Asimismo, esta investigación facilitará a las universidades públicas del Estado Monagas cumplir con su misión y visión enmarcadas en su dimensión filantrópica, ética y compromiso social, garantizando los derechos sociales y ambientales. No se puede dejar de mencionar que mejorará su imagen a nivel regional y nacional, así como también su efectiva rendición de cuentas con la sociedad.

Es pertinente este trabajo como plataforma teórica para estudios futuros referidos al desarrollo de las comunidades y el papel social de la universidad como organización. De igual, forma servirá como referencia de consulta para los estudiantes, profesores y directivos, lo que puede redundar en la toma de conciencia de las necesidades del entorno y su problemática. Igualmente, tendrá una justificación social, porque pretende que las unidades académicas a través de la vinculación de los estudiantes con la realidad social, contribuyan con la solución de los problemas sociales y ambientales de las comunidades cercanas o no.

### **1.3 LIMITACIONES**

Las limitaciones que tuvo esta investigación, se incluyen los factores que afectaron u obstaculizar la realización de la misma. Se cree que hubo un fenómeno denominado Deseabilidad Social, el cual hace referencia a la necesidad del individuo que se somete a un test de quedar bien con el

investigador, hacer lo que se supone que se espera que haga, o favorecer en alguna manera a que se dé el resultado que se quiere. Tomando en cuenta que la población estuvo referida a los directivos del Núcleo, la veracidad de la información recogida en un cuestionario posiblemente estuvo sesgada.

Por otro lado, la información dada por las diferentes Coordinaciones y Direcciones de la UDO Monagas no estaba fresca. La falta de una base de datos, trajo como limitante el no disponer de información actualizada, incluyendo datos estadísticos, registros de información, organigramas, información documental referida a la agenda universitaria (planes, programas y proyectos) o políticas del Núcleo

## **1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1 Objetivo General**

Formular lineamientos estratégicos para mejorar la gestión de la responsabilidad social en la Universidad de Oriente Núcleo Monagas (UDO Monagas).

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Describir las políticas sociales y ambientales de la UDO Monagas
- Indicar las alianzas de la UDO Monagas con sectores públicos y privados
- Determinar acciones de responsabilidad social (planes, programas y proyectos) aplicadas en la UDO Monagas

- Establecer las premisas elementales para la formulación de estrategias para mejorar la gestión de la responsabilidad social en la UDO Monagas.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1 Trabajos Investigativos en Latinoamérica**

1. La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), tiene como capital intelectual al profesor François Vallaey. El especialista ha realizado minuciosamente trabajos investigativos sobre el área, además de brindar talleres y foros para dar luces a empresas y universidades con respecto a las estrategias a trazar para el cumplimiento de esta filosofía. El análisis que se desprende de los hallazgos es el siguiente:

François Vallaey (2008), establece cuatro líneas de acción institucional como lo son:

- Gestión universitaria: la universidad debe transformarse en una pequeña comunidad de democracia y equidad y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible.
- En el ámbito de la docencia recomienda capacitar a los docentes y promover proyectos de carácter social haciendo del salón de clases una fuente de enseñanza para afrontar los problemas reales.
- Promover la investigación para el desarrollo es una estrategia que el autor traza en el área investigativa de las universidades. Sostiene la

posibilidad de firmar convenios con distritos urbano-marginales o rurales para desarrollar soluciones mediante trabajos investigativos.

- Proyección social: creer en el binomio investigación y docencia para emprender proyectos de desarrollo útiles. François Vallaeyts propone que la idea es lograr la integración de la proyección social en el corazón de la institución, gracias a una Dirección Académica de Responsabilidad Social Universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y puedan gestionar su calidad

2. La Psicóloga Gracia Navarro Saldaña (2002) dirige el Programa de estudios sobre la responsabilidad social de la Universidad de Concepción de Chile. En el site de Navarro se explica lo siguiente:

Este programa surge por la formulación de un plan estratégico (2002-2006) para mejorar la calidad de vida y disminuir la pobreza. Su labor principal es inculcar en los futuros profesionales valores de humanismo y hacerlos más conscientes de la dinámica social. Dicho programa auspicia la investigación científica circunscrita a las necesidades de las comunidades creando una plataforma ante todo de valores como la solidaridad, ética, justicia e igualdad. Parte de la misión de este programa consiste en pretender formular y validar un modelo teórico empírico que permita describir, comprender, explicar y predecir el comportamiento socialmente responsable, para diseñar un modelo curricular que permita el desarrollo de competencias de responsabilidad social en la formación de los estudiantes universitarios. (p. 1)

El programa define la responsabilidad social universitaria de la siguiente manera: la capacidad y obligación de cada persona, de responder ante la sociedad por acciones u omisiones, que se traduce en el compromiso personal de cada uno con los demás y se ejerce a través de conductas morales que orientan las actividades individuales y colectivas en un sentido

que permitan a todos igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades.

### **2.1.2 Trabajos Investigativos a Nivel Nacional (Responsabilidad Social Empresarial)**

1. El trabajo de investigación del Ing. Raúl Reyes recoge una visión interesante acerca de la responsabilidad social empresarial. Su tesis se tituló. "Estrategias Gerenciales de Responsabilidad Social aplicables a la Empresa T-Com Sistemas de Telecomunicaciones S.A. 2008"

Su objetivo general fue diseñar las estrategias para la gerencia de la empresa en función de la responsabilidad social. Luego de estudiar los principios y valores de la empresa, analizar sus fortalezas y debilidades e identificar los elementos que el personal de la organización considera importante para el diseño de las estrategias gerenciales, llegó a cuatro grandes conclusiones.

Reyes (2008) las manifiesta así:

Existe poco conocimiento sobre el tema de responsabilidad social empresarial por parte de empleados y directivos, b) las acciones externas de responsabilidad social son ocasionales y no forman parte de alguna estrategia formal, c) es necesario redefinir la visión y misión de la empresa y d) la empresa conoce que afecta en cierto modo al ambiente y toma medidas para reducir el impacto ambiental, ahorro de energía y evitan la contaminación. (p. 67)

Después de llegar a estas conclusiones el investigador hizo recomendaciones sencillas pero efectivas de ser aplicadas. Recomendó que la gerencia deba dar a conocer a todos en la empresa, los beneficios que se



derivan de la asunción de la responsabilidad social. Por otra parte realizar las acciones externas de forma continua y permanente y valorar la participación de los empleados en los planes de desarrollo de la empresa, es decir que sean parte de la toma de decisiones para asuntos internos y externos a la empresa.

2. El trabajo de investigación realizado por el Ing. Eulises Moreno (2008) dio luces acerca de la práctica de responsabilidad social que tienen las empresas de ingeniería de consulta en Venezuela. Su objetivo matriz fue formular una estrategia socio-empresarial que permita a las empresas venezolanas de ingeniería de consulta adoptar un sistema gerencial enfocado a la responsabilidad social empresarial.

Alcanzados los objetivos específicos de la investigación se observó que las conclusiones fueron sorprendentes. Se puede nombrar que no se pudo identificar las inversiones sociales de la empresa, ni el porcentaje de utilidades o ganancias que genera la práctica de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). No hay registro de todos los planes que han hecho en materia de RSE, por lo que se presume que si no hay documentación al respecto es porque no se ha hecho y se infiere que no llevan cifras ni control en esta área.

Por el lado positivo, los directivos si conocen la nueva filosofía de gestión socio-empresarial y tienen en sus empresas algunas estrategias de responsabilidad social con sus empleados, sociedad y medio ambiente. Disponen de renglones basados en fundaciones como alimentos, especies, salud, vivienda, transporte, inversión social, programas de educación y acción para conservación del medio ambiente. El investigador sugiere que las empresas deben desarrollar programas de capacitación integral en responsabilidad social empresarial

### **2.1.3 Trabajos Investigativos a Nivel Nacional (Responsabilidad Social Universitaria)**

1. Uno de los trabajos investigativos realizados en el área de responsabilidad social universitaria lo llevó a cabo la profesora Ana Díaz de Iparraguirre de la Universidad Bicentennial de Aragua en el año 2008. Su trabajo se titula así: "La responsabilidad social de la universidad en la promoción del capital social para el desarrollo sustentable. 2008". Vale decir que su enfoque estuvo referido a lograr que las universidades junto con la comunidad puedan sustentarse moral y económicamente en el tiempo, a través de diferentes estrategias y alianzas con el sector productivo de un país.

La investigadora hace una comparación entre el deber de una empresa y el de una Universidad.

Díaz (2008) lo plasma de la siguiente manera:

Así como la Empresa ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social; así mismo, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como 'apéndices' de su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria. (p. 09)

Aludiendo al resumen de su tesis, se tiene como conclusión que es preciso que la universidad transforme los servicios que ofrece a las comunidades internas y externas a ella. Recomienda la generación de estrategias para el desarrollo personal y profesional de la población.

2. El profesor José Ramón Ugas de la Universidad de Oriente Núcleo de Monagas, en el año 2005, investigó sobre: “Creencias y actitudes de los miembros de las comunidades de los Guaros en la parroquia de los Godos, hacia el Núcleo Monagas de la UDO”. En este trabajo de investigación utilizó la teoría diseñada por el Psicólogo Social Martín Fishbein: Teoría de la acción razonada. Parte del resumen de la tesis de Ugas (2005), expresa lo siguiente:

...En atención a lo anterior y aunado al hecho de la aparición de cierto grado de crisis institucional y con ello cierto grado de anomia social, surge la inquietud por determinar las creencias y actitudes que presentan los miembros de una comunidad aledaña, la comunidad de los guaros, hacia la casa más alta. Esta comunidad Maturinesa, de bajos recursos socioeconómicos, bien podría servir como modelo, como marco de referencia para evaluar la acción de la casa superior de estudios en las comunidades”. (p. i)

Como eje principal de las conclusiones a que llegó el investigador es que la comunidad cercana a la UDO Monagas le asigna atributos negativos a la misma, más de las tres cuartas partes de Los Guaros como comunidad estudiada no cree que la institución sea entre otras cosas: del pueblo, prestadora de servicios a la comunidad, generadora de mejoras en calidad de vida, formadora de líderes comunales, productora de ciencia y tecnología para la comunidad, organizadora de eventos educativos para los miembros de la comunidad ni promotora del desarrollo de la comunidad. Casi el 70% de la comunidad no siente agrado hacia la UDO.

Otro aspecto importante es la función de Extensión, existe una confusión entre extensión universitaria y extensión cultural. Se especula que la primera es asumida por las escuelas, profesores y alumnos y la segunda le compete al Departamento de Extensión Cultural de la institución. El director

de extensión para ese año opinó que debe la universidad crear el Vicerrectorado de Extensión para trazar el plan global para la universidad en esta materia.

Los resultados obtenidos por el investigador no indican un panorama favorable hacia la percepción que tienen los habitantes de la comunidad con respecto a la Universidad. Esto debe servir como motor para replantearse cual realmente es el papel de la Universidad de Oriente en el marco de su entorno social y ambiental.

3. En el año 2008 en la Universidad del Zulia se hizo una investigación minuciosa y de corte doctoral cuyo título es: “La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social.”. El grupo de investigadores estuvo formado por: Cynthia Martínez de Carrasquero, Ramón J. Mavárez, Ligibther Rojas y Belkis Carvallo.

Los autores basaron su trabajo en una muestra representada por el Consejo Central de Extensión de la Universidad del Zulia y sus distintas Divisiones de Extensión de las diferentes facultades. A través de una serie de técnicas de análisis y recolección de información, concluyeron que existe poca cultura de extensión universitaria y una pronunciada disparidad con las actividades académicas. Asimismo este trabajo propone entre otras cosas; alianzas estratégicas con el entorno incluyendo los medios de comunicación.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1 La Responsabilidad Social**

#### **2.2.1.1 Definiciones**

Existen varias concepciones de lo que es la responsabilidad social, algunos autores opinan que va más allá de la simple filantropía o de actos de beneficencia, otros la defienden como una forma de vida organizacional o una filosofía de gestión. Este estudio dará una breve reseña de lo que significa la responsabilidad social empresarial o corporativa pero profundizará en el tema de interés como lo es la responsabilidad social universitaria.

#### **Responsabilidad Social Empresarial**

Robbins y Coulter (2005) esgrimen un concepto socioeconómico de la responsabilidad social, lo definen como: “la idea de que la responsabilidad social de la administración va más allá de hacer ganancias para incluir la defensa y el mejoramiento del bienestar de la sociedad”. (p. 100)

Se deduce que la administración de una empresa debe estar concatenada con el deber ético de toda organización, creando metas a largo plazo que beneficien a la sociedad. Claro está que todo parte desde la concepción que tengan los accionistas y propietarios hacia lo que es el compromiso real con todos los interlocutores sociales que se incluyen en el proceso de procura de bienes y servicios.

Por otro lado, hay autores que desglosan el concepto de forma más profunda, filosófica, más inclinada hacia los principios y valores de la humanidad. Según Mario Raich y Simon Dolan (2009):

Si los valores centrales de hoy son la supervivencia de la especie humana, la salvación de nuestra civilización, una calidad de vida decente para la mayoría de la población y la producción sostenible de bienes y servicios, entonces ninguna ganancia, por grande que sea, ni ninguna donación, por importante que sea, pueden resolver el problema. Obviamente, para los hambrientos, los sedientos, los analfabetos, estos valores se traducirían, en primer lugar, en alimentos, agua, salud, educación, etcétera. Por eso necesitamos el espíritu empresarial social, la responsabilidad corporativa y la filantropía, pero no es suficiente. (p.247)

Acá los autores hacen una reflexión sobre lo que está más allá de lo que las organizaciones deberían ser capaces de hacer. La idea fundamental de la responsabilidad social empresarial aparte de entender la organización como un conjunto de políticas articuladas para la creación responsable de bienes y servicios, es la conciencia real del espíritu trascender en una sociedad con necesidades.

Raich y Dolan no se conforman con las formalidades de obedecer a una política de la empresa, de evitar la contaminación o donar una suma considerable a una institución sino la convicción intrínseca de ser fiel a una visión de mundo donde la justicia y la equidad sean posibles en un mundo desigual.

### **Balance Social**

Por otro lado es necesario entender a la empresa desde el punto de vista económico y funcional, por lo tanto se debe rendir cuentas de cada una

de las acciones que allí ocurren que afecten a la sociedad, a través de lo que se denomina balance social. En este documento público la organización expresa en términos numéricos su actuación dentro y fuera de ella. Idalberto Chiavenato (2002) define que el balance social:

pone en evidencia la responsabilidad social de la organización. La responsabilidad social no es sólo actuación socialmente responsable de la organización y de sus miembros ni las actividades de beneficencia, sino también los compromisos de la organización con la sociedad en general y, de manera más intensa, con la comunidad con la cual está en contacto más estrecho... para mantener la preferencia de los clientes y la admiración de los empleados, muchas empresas se están orientando hacia la filantropía. Entre una empresa que adopta una postura de integración social y contribución a la sociedad y otra volcada hacia sí misma y que ignora a los demás, la tendencia del consumidor es quedarse con la primera. (pp. 434-464)

El balance social viene a ser la constancia de que la empresa cumplió durante su ejercicio económico con las formalidades legales y técnicas establecidas para operar libremente, pero sobretodo refleja la parte de su compromiso con los trabajadores, proveedores, clientes y sociedad.

### **Indicadores de Gestión**

Humberto Serna Gómez (1997) establece que: “Hay que saber cómo la institución cumple sus responsabilidades frente a sus grupos de referencia. Ella tiene una responsabilidad social, como ciudadano corporativo” (Pág. 281) Este autor también se enfoca en que las organizaciones deben incluir dentro de los índices de desempeño indicadores tales como:

- Índice de generación de empleos directos
- Índice de contribución a la generación de empleos indirectos

- Inversión en la conservación del medio ambiente
- Inversión en el bienestar de la comunidad
- Inversión en el bienestar de los empleados
- Contribución al producto Interno bruto
- Índice de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de sus colaboradores
- Índice de contribución a la calidad de vida de la comunidad
- Índice de participación en la comunidad

La investigadora sumaría un indicador más y sería: la contribución hacia la generación de conocimiento, debido a que toda empresa genera un capital intelectual a medida que mejora procesos, personas, tecnologías. Se observa también, lo determinante que puede ser cuando la gerencia toma en cuenta estos indicadores de gestión, haciendo una evaluación de sus decisiones, alianzas, acciones, etc., que impactan tanto interna como externamente.

### **Progresión de la Responsabilidad Social**

- Etapa I el gerente se adhiere a la postura clásica de la responsabilidad social y persigue los intereses de los accionistas al tiempo que obedece leyes y normas.
- Etapa II los gerentes extienden sus responsabilidades a otro grupo interesado: los empleados, estos gerentes mejoran las condiciones de trabajo, amplían los derechos de los trabajadores, incrementan la seguridad laboral y se centran en las inquietudes de derechos humanos.



- Etapa III los gerentes amplían sus responsabilidades a otros interesados del entorno, principalmente clientes y proveedores. Las metas de responsabilidad social de estas partes son precios justos, productos y servicios de calidad, buenas relaciones con los proveedores y acciones semejantes
- Etapa IV los gerentes sienten una responsabilidad con toda la sociedad. Consideran que su empresa es una entidad pública y se sienten responsables de buscar el bien de la gente. La aceptación de tal responsabilidad significa que los gerentes promueven la justicia social, conservan el ambiente y respaldan actividades sociales y culturales.

Stephen Robbins y Mary Coulter establecieron estas 4 etapas en base a lo que ellos consideran que la responsabilidad social debe abarcar. La investigadora opina que las etapas establecidas aquí deberían estar a la inversa, es decir empezar por asumir la etapa 4 como la principal y las demás como subsiguientes.

La postura de la investigadora se centra en que para iniciar una actividad con fines de lucro como una empresa de productos o servicios, se piensa primero en el entorno y los impactos que se deriven de la actividad escogida, luego el enfoque se centra en clientes y proveedores, trasladando el interés a los empleados que son propulsores del desarrollo de la empresa y por último sería el centro de interés hacia los accionistas.

### **Responsabilidad Social Universitaria**

La universidad como conjunto de unidades educacionales dedicadas a la enseñanza superior y la investigación, genera profesionales que se

insertarán en el mercado laboral y a la sociedad. Las universidades son públicas y privadas, las primeras dependen de la administración pública y se caracterizan en su mayoría por tener un presupuesto menguado, generando obstáculos para el desarrollo de proyectos, y las segundas obedecen a una gerencia de capital privado.

No obstante cada universidad tiene una filosofía de gestión, una forma de concebir el entorno y su ciclo hacia el futuro. Esto va a determinar la capacidad de ser socialmente responsable. Depende de cada institución el diseño de estrategias para llevar a cabo su acción social. Es necesario tomar en cuenta que la gerencia debe establecer una planificación estratégica que vaya de la mano con el plan operativo anual y lo más importante evaluar cuales son los impactos que genera a través de sus acciones.

En cuanto a los impactos que genera la Universidad en su actuar cotidiano, estos pueden ser agrupados en cuatro rubros que se desprenden de los trabajos de François Vallaey, los cuales se explican a continuación:

- **Impactos de Funcionamiento Organizacional:** Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil, que su política de bienestar social debe de gestionar, y también contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular, etc.). La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”.
- **Impactos Educativos:** La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas

cosas en su vida... Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

- **Impactos Cognitivos y Epistemológicos:** La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. Incentiva la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.
- **Impactos Sociales:** La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover el progreso, que puede crear capital social, vincular la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible el conocimiento a todos, etc. Así el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad de ser un interlocutor válido en la solución de sus problemas.

Para resumir el encabezado de conceptualización, François Vallaëys (2008) da un concepto muy completo de responsabilidad social universitaria, lo establece así:

La universidad, sin ser una empresa, es una organización que funciona en su sociedad y genera impactos tanto sobre las personas que laboran en ella (administrativos, docentes, estudiantes) como sobre su entorno social y natural. La responsabilidad social es el afán de responder de modo ético e inteligente por estos impactos para que sean, en la medida de lo posible, positivos y no negativos. A partir de una visión integral de la organización, una gestión socialmente responsable cuida los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y los recursos humanos, tratando de minimizar los daños posibles y maximizar todos los impactos positivos, en provecho tanto de su sociedad como de la educación que brinda a sus estudiantes, siendo esta última su razón de ser. (p. 12)

Las universidades no pueden quedarse a un lado en cuanto a problemas sociales se refiere, bien sea por estar inmersa en la misma sociedad y/o bien por tener impactos sobre ella. En adición tienen el deber de formar a los futuros profesionales que laborarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común del país.

### **Premisas de cómo gestionar la responsabilidad social universitaria**

1. Una política de gestión ética y calidad de vida institucional, que permita la mejora continua del comportamiento ético y profesional cotidiano de la comunidad universitaria, a partir de la promoción, en las rutinas institucionales, de valores socialmente responsables.
2. Una política de gestión medioambiental responsable que permita a la comunidad universitaria mejorar continuamente en su comportamiento ecológico cotidiano, orientado hacia el uso inteligente y respetuoso del medio ambiente.
3. Una política de participación social responsable que permita a la comunidad universitaria y sus colaboradores externos mejorar

continuamente en su comportamiento social solidario para la promoción del desarrollo humano sostenible.

4. Una política de formación académica socialmente responsable que permita lograr un perfil del egresado como profesional con aptitudes de solidaridad y responsabilidad social y ambiental, en el marco de una verdadera formación integral e íntegra.
5. Una política de investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento que permita asegurar la generación y transmisión de conocimientos interdisciplinarios congruentes con el desarrollo humano sostenible, tanto en su temática como en su proceso de construcción y difusión.

Cuando se habla de planes, programas y proyectos, las personas que dirigen las universidades deben enfocarlo en relación a tiempo, espacio, recurso humano y presupuesto. Un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan lineamientos y políticas fundamentales. Su fin es trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o de un sector. El plan engloba los programas y proyectos. Los programas agrupan proyectos relacionados que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela. El programa existe para asegurar que los proyectos estén progresando de acuerdo al plan. Y los proyectos se dan cuando existen actividades nuevas, incluyendo mejoras. Tienen un inicio y un fin, son específicos y su presupuesto es finito.

### **Ejemplos de Responsabilidad Social Universitaria**

Un ejemplo es la Universidad de Concepción de Chile al contar con un Programa sobre Responsabilidad Social Universitaria (RSU), se está adelantando grandes pasos en comparación con otras universidades

latinoamericanas, por cuanto prepara a sus estudiantes para que sean profesionales con un alto sentido de filantropía y éticamente responsables, incluyendo la RSU como forma de vida universitaria. El hecho de que un egresado ya tenga esa concepción es un avance, porque además de formarse como buen ciudadano, se integraría al mercado laboral a poner en práctica lo aprendido.

De allí se desprendería un liderazgo ético como lo afirman Robbins y Coulter (2005): “La cualidad de liderazgo que más quieren los empleados es la honestidad”. (Pág.121) Esto quiere decir que si los gerentes son personas íntegras, éticas y honestas tendrán la admiración de los empleados y serían ejemplo a seguir, ya que los directores tienen gran influencia en las decisiones de los empleados. Asimismo aplica para las universidades cuyos directivos y sus acciones son modelo para los estudiantes quienes serán profesionales de un país.

Siguiendo la línea de las acciones que trascienden se puede dar la referencia de la Universidad de los Andes (ULA) la cual como parte de su responsabilidad social ha diseñado y liderado, en la facultad de ingeniería, el programa de formación en matemáticas, ciencia y tecnología en la escuela primaria “pequeños científicos” desde 1998. El programa busca, utilizando la indagación guiada, mejorar el aprendizaje de las ciencias naturales y la tecnología en la escuela primaria. Así mismo estimula el espíritu y desarrollo del pensamiento científico, la apropiación de conocimiento de las ciencias, el desarrollo de habilidades lingüísticas y valores ciudadanos.

En la ULA, se han implementado programas de atención médica preventiva, desarrollo emocional y proyecto de vida. Así como uno de los logros más claros en este caso es el de la investigación acerca de la

enfermedad de Chagas, que durante décadas se ha realizado en la universidad. Fruto de esa labor son hechos de impacto social que han trascendido las fronteras venezolanas y que han beneficiado también a las poblaciones de los países donde se sufre esta enfermedad tropical.

Esta es una muestra de cuando la rectoría de una universidad traza lineamientos estratégicos bien definidos, y logra alianzas perfectas, obtiene resultados propios de una gestión eficiente.

#### **2.2.2.2 La Responsabilidad Social Universitaria en el Devenir Socio Histórico**

Se denomina Universidad, al conjunto de unidades educacionales dedicadas a la enseñanza superior y la investigación. La universidad otorga grados académicos y títulos profesionales. Las universidades surgieron en la Antigüedad, adoptaron su nombre en la edad media europea y se difundieron mundialmente junto al proceso de expansión mundial de las potencias europeas.

En la actualidad existen diversos modelos de universidades, como la islámica, la inglesa, la francesa, la española, la estadounidense, la alemana, la latinoamericana, la japonesa, la china, etc., de acuerdo a las tradiciones de las diferentes culturas y universidades.

En cuanto a las universidades latinoamericanas, estas comparten el origen colonial de su enseñanza superior, expresado en la gran cantidad de universidades que la Corona Española fundó a todo lo largo de sus colonias americanas.

Pero lo que le ha dado características propias a la Universidad Latinoamericana es el Movimiento de Reforma Universitaria (1918). A continuación una reseña que vale la pena acotar:

...iniciada en 1918 que se extendió por toda América Latina y definió sus características actuales. Con proclamas claras como la autonomía universitaria que como medida política y económica terminó haciendo de las universidades latinoamericanas focos de resistencia social a la política de los gobiernos de las dictaduras que asolaron el continente en años posteriores. (p. 3)

Este movimiento se ha mantenido vivo con el paso de las décadas y ha ido presionando para que las universidades latinoamericanas se organicen de acuerdo a sus principios: autonomía, cogobierno estudiantil, extensión universitaria, acceso por concurso y periodicidad de la cátedra, libertad de cátedra y cátedra paralela, amplio acceso y gratuidad, inserción en la sociedad.

Las Universidades en la actualidad han asumido su rol en la sociedad, intentando generar profesionales de acuerdo a las exigencias del mercado laboral formándolos en una conciencia social necesaria para cumplir con la responsabilidad intrínseca que tiene con la nación. El ethos (palabra griega que significa 'teoría de la vida', y de la que derivó la palabra española ética) de la universidad es el de la identidad de cada comunidad académica con sus tradiciones e ideales y, a la vez, su apertura a otras comunidades. La formación para la ciudadanía, meta de todo proceso educativo, debería por tanto ocuparse de manera especial de la educación en valores.

Así pues los principios de las universidades guían hacia el destino de la acción social, por cuanto esta se desenvuelve en un entorno al cual no puede ignorar. Además parte de su función principal es ayudar a resolver



problemas sociales. Hay entonces una doble responsabilidad; por un lado tiene el deber de formar profesionales socialmente responsables y por otro debe ser socialmente responsable y generar los profesionales que la sociedad requiere para su desarrollo.

Salomón Lerner, ex Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) (1994-2004), Doctor en Filosofía de la Universidad Católica de Lovaina y ex-Presidente de la Unión de Universidades de la América Latina, en su artículo sobre Responsabilidad Social Universitaria, publicado en el sitio web oficial de dicha universidad, explica lo siguiente:

Al mismo tiempo, como cultivadora y depositaria del saber, corresponde a la Universidad el deber de guiar la discusión de los asuntos públicos con honradez, respeto por la verdad y sentido crítico. Nada hay más dañino para una democracia que la cancelación o la degradación del debate público. Una universidad que renuncia a su deber de alentar y dar forma a la discusión ciudadana incurre en una grave omisión de sus deberes y se condena a la insignificancia. La Universidad está obligada a ser motor y garante del desarrollo económico y social de su colectividad con intervenciones respetuosas, eficaces y con sentido de futuro a favor de los más necesitados. En una realidad como la peruana ese deber es más perentorio y evidente: la violencia, la pobreza, la injusticia, la discriminación constituyen día a día un reclamo ardiente para el mundo universitario. (p.2)

El nombrado rector asume la universidad como un espacio abierto al debate público sobre asuntos de la sociedad y sus carencias. Esto es saber conjugar la realidad del país con la realidad universitaria, buscar el equilibrio y satisfacción mutua. El punto de vista de Salomón Lerner toca la parte sociológica de la universidad así como la ética social donde la moral de los individuos, que componen un claustro universitario, debe guiar hacia el mejoramiento de las colectividades necesitadas. A este autor se le suma la gran ventaja de contar con una Dirección Académica de Responsabilidad

Social dentro de esa universidad, motivo para gestionar eficientemente proyectos sociales e incluso ambientales

### **2.2.2.3 Otras Referencias**

El tema de la responsabilidad social universitaria es un entramado ideológico que incluye los cuatro aspectos básicos de la universidad, como lo son: la gestión, docencia, investigación y extensión. Surge la pregunta: ¿donde se ubica la responsabilidad social universitaria en las universidades venezolanas?

La periodista Mireya Tabuas (2009) hace un análisis en base a datos proporcionados por el Ministerio de Educación Superior, de la realidad presupuestaria universitaria donde refleja que:

...el presupuesto para la educación superior se redujo de 11,2 a 10,6 millardos de bolívares... En promedio 90% del presupuesto se destina a la nómina y apenas el 10% a gastos operativos. En vista de que el presupuesto del año 2009 es el mismo para el 2010, sin incluir el recorte del 6% establecido por el ejecutivo nacional, ello ha obligado a recortar los proyectos en las áreas de docencia, investigación y extensión... (p. 1)

Cuando la asignación presupuestaria es insuficiente el Estado se ve en la necesidad de aprobar créditos adicionales para complementar el presupuesto inicial otorgado a las universidades, aunado a que los criterios de asignación y de distribución de recursos no están adaptados a la realidad actual. Así pues, la puesta en marcha es lenta, burocrática y anacrónica.

Es el reto de las universidades públicas del país en situación de escasos recursos, mantener sus puertas abiertas y los programas sociales

que ofrece. Reto para nada sencillo cuando la Dirección de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) ratifica que el presupuesto de las universidades venezolanas 90% son para gastos de personal, 7% para servicios estudiantiles como comedor, transporte, becas, etc. 2% para investigación y extensión y 1% para servicios básicos de agua, luz y teléfono.

Antonio Castejón (2009), en una entrevista para el periódico El Nacional en el cuerpo Siete Días, afirma que:

Hay universidades que tienen proyectos dirigidos a solucionar problemas nacionales, para eso puede ser un crédito adicional. También podemos solicitar financiamiento de otro ministerio: de salud, de ambiente, de agro...Debe haber una alianza con otros ministerios para que las actividades contribuyan a resolver problemas nacionales. (Pág. 3)

Hoy en día cuesta arriba debido a que de los 7 millardos de bolívares fuertes planificados para el 2010; 3,9 millardos se reparten entre las 5 universidades nacionales autónomas y 3,1 entre las 19 universidades experimentales. Así pues es predecible la baja en proyectos de investigación y actividades de extensión, en las cuales podría sustentarse parte de la responsabilidad social universitaria.

### **2.3 MODELO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA**

El Dr. Milan Marinovic Pino junto a otros autores (2001) explican la gestión universitaria desde ángulos interesantes. Luego del análisis se desprende que la gestión o gerencia consiste en administrar diversos recursos manteniendo una visión clara de negocio haciendo uso de las alianzas con el Estado y la empresa privada.

La gestión se puede ver desde dos perspectivas y que están dadas por la coherencia operacional y la coherencia axiológica. Lo operacional se sitúa en lo explícito o lo fáctico y maneja el mercado, lo axiológico, se sitúa en lo implícito o virtual y por consiguiente, conlleva un clima organizacional que surge de su cultura.

Se puede mencionar que para la gestión universitaria existen tres niveles o ámbitos de acción que deben ser abordados de manera integral: Un nivel táctico operacional, un nivel cultural integrativo, un nivel estratégico proyectivo.

- En el nivel táctico operacional, debe ocurrir una integración operativa entre el sistema motivacional de las personas y el sistema de soporte tecnológico que lo hace viable. Se hace necesario, entonces, conjugar las habilidades de las personas con la implementación técnica adecuada para dar a la gestión universitaria una plataforma de acción en coherencia operacional y axiológica.
- En el nivel cultural integrativo, es necesario desarrollar un sistema vincular que enlace los procesos de docencia, investigación y extensión proporcionando los mecanismos de integración que articulan la gestión universitaria.
- En el nivel estratégico proyectivo, debe existir un sistema de gobierno y un sistema de control desplegado por los objetivos estratégicos del programa de desarrollo que direccionan a la Universidad en función de su visión de futuro y de su misión.

### **2.3.1 Lineamientos Estratégicos**

El objetivo general de este trabajo investigativo es proponer lineamientos estratégicos para un modelo de gestión basado en la responsabilidad social universitaria. Para esto es necesario diseñar lineamientos que se definen de la siguiente manera: Son las orientaciones generales o cursos de acción que una organización adopta como medio para alcanzar la visión y guiar el proceso de desarrollo, contiene un conjunto de objetivos generales (propósitos) y específicos (productos) para su realización que deben basarse en el diagnóstico de situación y los instrumentos de la planificación estratégica (análisis de objetivos, marco lógico, valores, misión, visión).

## **2.4 BASES LEGALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

### **2.4.1 Declaración Mundial sobre la Educación Superior**

Esta conferencia llevada a cabo en Paris, Francia, en el año 1998, rige lo que sería el ideal en los centros de enseñanza de educación superior. El artículo 6 en el parágrafo A encontrado en la Declaración Mundial de la Educación Superior (1998) hace la siguiente mención:

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. (p. 6)

Acá se observa que en el ideal establecido por la Declaración debe predominar una congruencia entre la sociedad y lo que genera o hacen los institutos de educación superior. Se entiende que los centros de enseñanza de la educación superior, tendrían la tarea de ir en consonancia con el mundo y sus necesidades. Por ejemplo si el Estado Monagas es un estado mayormente petrolero y agrario, implica que dichos centros ofrezcan carreras profesionales que vayan en correlación con las características del Estado.

No obstante no se trata sólo de generar una curricula en función de los recursos naturales o ubicación del centro de enseñanza con respecto al Estado, se trata de acoplar las necesidades y realidades de una sociedad con respeto a la oferta de sus universidades, institutos técnicos, etc. El objetivo es estructurar políticas cónsonas con el entorno respetando la cultura, idiosincrasia y maneras de vivir.

De igual forma el parágrafo B hace alusión a los grandes problemas del mundo, en que la educación superior está llamada a prestar su componente donde convergen múltiples disciplinas, las cuales posibilitarían la resolución de problemas. Se trata de un compendio de ciencias traducidas en la docencia, investigación y extensión.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior es un documento poco respetado en Venezuela, debido a muchos factores en lo que se incluye las dificultades relativas a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios, el mejoramiento continuo del personal, la mejora de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo, entre otros. No es tarea sencilla, lograr por ejemplo, la igualdad de oportunidades cuando una universidad pública con limitado presupuesto y superpoblada de estudiantes

no logra satisfacer la demanda. Y en el peor de los casos cuando cubre la demanda en cantidad, decae la calidad de la enseñanza. En todo caso, tiene un peso significativo en el cumplimiento de esta Declaración, la gerencia y gestión del sector universitario.

El objetivo no es señalar culpables, sin embargo la responsabilidad recae en el Estado al momento de establecer los planes de acción para la educación superior. Esto es incluir en la visión de país, desde un presupuesto justo hasta la garantía de un puesto de trabajo para cada egresado. No obstante, Venezuela se encuentra lejos de una educación en óptimas condiciones y menos aún prevalece la libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación, tal como lo proclama la Declaración Mundial sobre los Derechos Humanos

#### **2.4.2 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

Hace referencia en los artículos 111, 132, y 135 acerca de las diferentes responsabilidades que se deben cumplir. Los artículos referidos a la responsabilidad social para con los ciudadanos, la comunidad y el país se plasman claramente en dicha constitución, el artículo 135 de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999) establece que:

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. (pp. 32-33)

Este artículo es muy claro en conferir el compromiso al Estado venezolano de velar por la sociedad en sus necesidades, arrojando de forma integral los diferentes flancos en que podría apoyar para ofrecer una mejor calidad de vida, mediante la disposición del Estado en promover un bienestar traducido en ayuda social, solidaridad y asistencia humanitaria. No deja de lado la promoción de los derechos humanos y la paz social.

### **2.4.3 Ley de Universidades**

La Ley que regula todo lo concerniente a las universidades es la Ley de Universidades (1970) ella establece en su artículo 2 que: “Las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales” (p. 3).

Así como lo expone este artículo de la Ley de Universidades, es menester que las universidades sigan la brújula correcta de la sensibilidad social, de la preocupación por el país. Sin embargo, aun cuando en la legislación venezolana no se establecen sanciones para las universidades que no cumplan con la responsabilidad social, la Ley está dirigida a despertar y recordar el compromiso social que se adquiere por el hecho de ser una institución al servicio del pueblo. Conviene no olvidar que la universidad forma profesionales que son y serán parte de ese pueblo.

La Ley de Universidades posee artículos muy bien elaborados y con un alto sentido de justicia y ética. En contraposición se ve muy distante de la realidad, al analizar los primeros 4 apartados se aprecia la grieta existente entre la legislación y su puesta en práctica. Cualquier plan, programa y proyecto que se vaya a realizar requiere el mínimo de presupuesto para



hacerse realidad. Por lo tanto cuando el Estado otorga una partida deficitaria a la educación superior, la puesta en marcha es casi imposible.

Al leer el artículo 3: “Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza...” (Pág. 3) Aquí se observa que para lograr una investigación en cualquier rama del saber se necesitan fondos para cubrir los gastos inherentes a una investigación científica. Pero el presupuesto actual asignado a las universidades para procesos investigativos es irrisorio. En cuanto a la enseñanza, va directamente ligada a la docencia girada por los docentes universitarios, lo cuales están en su mayoría subpagados, carentes de beneficios sociales aceptables, y planes de capacitación casi inexistentes, trayendo como consecuencia ausentismo laboral, desmotivación, entre otros.

En conclusión la legislación venezolana en materia de ley de universidades tiene la intención de regir todo lo relativo a las universidades y su funcionamiento. Empero la situación económica y hasta política del país, dificulta el libre cauce donde las universidades puedan realmente estar al servicio de la Nación. Un ejemplo es en la Universidad de Oriente, Núcleo de Monagas, que cuenta con un morichal, el cual como recurso natural, no goza de un mantenimiento efectivo por parte de la universidad, poniendo en riesgo la salud de los miembros de la UDO así como la comunidad cercana. Vendría bien preguntarse cuál es la verdadera misión de la universidad y en qué medida cumple con la ley.

#### **2.4.4 Ley del Servicio Comunitario**

En el año 2005, se promulgó La Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Esta es una respuesta a la comunidad, desde el punto de vista de la Responsabilidad Social Universitaria. El fin único es sensibilizar a los estudiantes para tener una visión más humana de las necesidades de la sociedad que los rodea. Así pues se espera que nazcan iniciativas que involucren a todas las instancias de la Universidad.

El Servicio Comunitario vino a implantarse como un requisito indispensable para obtener el título universitario, exigiendo al estudiante el cumplimiento de 120 horas de servicio en alguna comunidad. Los alumnos deben completar estas horas de servicio comunitario, para poder obtener su grado. En la prestación del servicio, los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

Artículo 2 de la Ley del Servicio Comunitario (2005) establece que: “Esta Ley se regirá por los principios constitucionales de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad” (p.1).

Por su parte el artículo 4 de la misma Ley engloba lo que es la definición formal del servicio comunitario:

...se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley. (p. 1-2)

Aquí se observa que esta Ley fue redactada directamente para que las instituciones de educación superior, en especial los estudiantes ayuden a solventar problemas de la sociedad en todo el territorio nacional. Así pues, es la comunidad el ámbito de acción. Por lo tanto los esfuerzos de tiempo, recursos humanos y organización logística estarán enfocados hacia la comunidad que dictamine la Universidad.

Aun cuando hoy se están llevando a cabo proyectos sociales, organizados por los estudiantes, existe una debilidad con respecto a este punto, dado que los gastos de logística y articulación son cubiertos por los mismos. También el errado diagnóstico de necesidades en la comunidad podría acarrear la no satisfacción de la comunidad, puesto que al no acertar con el problema planteado no tendría efecto alguno la ayuda de la universidad.

#### **2.4.5 Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)**

Esta Ley fue aprobada y publicada en Gaceta Oficial N° 38.242 de fecha 3 de agosto de 2005, establece en su Artículo 3:

Forman parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, las instituciones públicas o privadas que generen y desarrollen conocimientos científicos y tecnológicos, como procesos de innovación, y las personas que se dediquen a la planificación, administración, ejecución y aplicación de actividades que posibiliten la vinculación efectiva entre la ciencia, la tecnología y la sociedad (p. 2).

Entre los sujetos que forman parte del Sistema se encuentran las instituciones de educación superior y de formación técnica, academias nacionales, colegios profesionales, sociedades científicas, laboratorios y centros de investigación y desarrollo, tanto públicos como privados. Por ello,

la Universidad tendría la responsabilidad de generar investigaciones para afrontar las carencias de las sociedades, tal como lo enmarca el artículo 2 con respecto a que las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y sus aplicaciones son de interés público y de interés general.

La pregunta sería: ¿Cómo puede, por ejemplo, la Universidad de Oriente satisfacer las carencias del interés público sin un presupuesto adecuado, incluso sin la infraestructura en condiciones apropiadas? La respuesta es sonora; hay dudas de que pueda cubrir las necesidades propias en su dimensión interna, y difícilmente podría responder efectivamente a las comunidades necesitadas.

Se toca el tema presupuestario debido a que es el motor que permite adecuar toda la infraestructura necesaria para funcionar como un ente investigador. Sin embargo la falta de capacitación constante del personal también influye, debido a que para preparar a un personal se necesita de fondos para llevar a cabo un proceso de capacitación de calidad.

Esto se respalda con la opinión de Martha Alles (2005) al referirse a que: "... este proceso de búsqueda de mejoras permanentes, la formación de las personas cobra un valor estratégico. La tarea de la función de capacitación consiste en mejorar el presente y ayudar a construir un futuro en el que los recursos humanos estén formados y preparados para superarse continuamente". (P. 306)

### **2.4.6 Ley de los Consejos Comunales**

La Ley de los Consejos Comunales (2009) tiene por objeto en su artículo 1:

Regular la constitución, conformación, organización y funcionamiento de los consejos comunales como una instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular y su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como los planes y proyectos vinculados al desarrollo comunitario (Pág. 1)

Esta Ley surgió para regular lo relativo a la participación de asociaciones, organizaciones comunitarias, grupos sociales y colectivos en general en la toma de decisiones del país, donde se ejecuten proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Entre los principios que erige esta Ley se pueden nombrar los de corresponsabilidad, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, eficacia, eficiencia, responsabilidad social, control social, equidad, justicia e igualdad social y de género. Ampara a las familias, ciudadanos que comparten intereses comunes, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otra índole.

Aún cuando los consejos comunales se organizan para obtener mejoras en determinada comunidad, todavía falta una mejor organización y distribución de responsabilidades. La Universidad de Oriente Núcleo Monagas auxilia a las comunidades necesitadas, escogidas tras un diagnóstico previo, a fin de destinarlas como objetivo de los estudiantes que

prestan el servicio comunitario. Las personas responsables en la comunidad de dar respaldo y supervisar la labor de los estudiantes, son los consejos comunales de la comunidad en cuestión. Sin embargo, se nota que en algunos casos falta preparación gerencial para ejecutar proyectos, asignar tareas, valorar el esfuerzo, entre otros aspectos.

No es suficiente el entramado legal que se le confiere a los consejos comunales, sino que estos deben seguir al pie de la letra su misión y por añadidura prepararse para gerenciar efectivamente su comunidad. Así sería más productiva y enriquecedora la relación entre universidad, comunidad y consejos comunales.

#### **2.4.7 Norma ISO 26000**

La norma ISO 26000 de Responsabilidad Social, es una guía que emite lineamientos en materia de Responsabilidad Social establecidas por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO por sus siglas en inglés). Esta norma entró en vigencia en septiembre de 2010. La aplicación de la norma es para todo tipo de organizaciones, independiente a su tamaño, localización, naturaleza de sus actividades y productos, su cultura, sociedad y medioambiente en el que lleva a cabo sus actividades.

Perla Puterman (2009) como miembro del grupo de trabajo de la ISO sobre Responsabilidad Social, en la entrevista realizada para la revista Debates IESA, explica que la norma ISO 26000 está compuesta por: "... 7 cláusulas: 1) objeto y campo de aplicación, 2) definiciones y terminología, 3) comprensión de la responsabilidad social, 4) principios de responsabilidad social, 5) reconocimiento de la responsabilidad social, 6) guía en materias

fundamentales de responsabilidad y 7) guía para la integración de la responsabilidad en toda la organización”. (Pág. 65)

La norma, establece que la misma no tiene propósito de ser certificatoria, ni regulatoria ni contractual. Es decir para eso ofrece orientaciones para integrar la responsabilidad social en las prácticas cotidianas de una organización. Se habla más bien de integración en lugar de implantación, porque muchas organizaciones tienen sus estructuras o sistemas de gestión y no se pretende crear un sistema en paralelo sino más bien aprovechar lo existente. Valerse de la información necesaria como; lugar donde opera, legislación vigente, características de la mano de obra, la cadena de suministro, entre otros.

La expectativa al poner en marcha esta norma, es que se empiece a proponer alguna norma de responsabilidad social para las universidades. De esta manera habrá mayor cantidad de tratados, convenciones, pactos, legislación en general que pueda dar frutos para el compromiso social y ambiental que se tiene con el entorno.

## **2.5 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES**

El funcionamiento de las universidades se basa en cuatro grandes aspectos; como lo son: gestión, docencia, investigación y extensión. Cada uno tiene un papel preponderante en el escenario universitario y cada uno se enriquece del otro.

La gestión no es más que liderizar de forma exitosa una administración recta, justa y oportuna que responda a los intereses de los elementos

universitarios como los son los estudiantes, profesores, personal administrativo y obrero, así como proveedores, socios, clientes y todas aquellas alianzas estratégicas que disponga.

La docencia es el eje fundamental de toda universidad, por cuanto es la actividad de impartir conocimientos a través de un proceso de enseñanza efectivo ajustado a la realidad política, económica, social, cultural de un país.

La investigación es un renglón importante en las universidades, debido a que es el fundamento del saber. Docentes y alumnos deben tener la capacidad de investigar fenómenos y encontrar soluciones que dejen un valor agregado a la nación.

La extensión engloba el compromiso que asume la universidad de participación en el proceso de creación social de la cultura y de la transformación de la comunidad. Por esto, se puede decir que es un proceso interactivo dinámico de la universidad con su entorno. El objetivo principal es buscar conjuntamente con las comunidades donde desarrolla su ámbito de acción, la solución a sus problemas y necesidades.

Las universidades son una potencia prima en el mundo. De allí nacen los profesionales de un país. Cada una de sus actividades tiene una repercusión en los diferentes ambientes que las rodean; siendo estos; humanos, sociales y ambientales. Es preciso considerar la participación y proyección social desde la Universidad, como un abanico de oportunidades para el futuro. Las universidades por naturaleza son multiplicadoras del saber y multiplicadoras de tendencias basadas en teorías del conocimiento científico. Por todo esto no se puede dejar de lado su papel en la sociedad.



Dejar huella es parte de la misión universitaria, por lo cual su responsabilidad ante los sectores sociales es determinante. Cuando se quiere mejorar las condiciones de una sociedad, las universidades deben tener conciencia acerca de con que y con quienes cuenta para emprender proyectos útiles y de gran alcance, sobretodo estableciendo acuerdos y alianzas con diferentes sectores, opción fundamental para generar éxito.

Es urgente revisar cual ha sido hasta ahora el comportamiento de las universidades frente a la realidad del país. Así mismo estudiar su aporte verdadero hacia la sociedad y evaluar cual podría ser el retorno inversión-beneficio a largo plazo.

## **2.6 LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE**

### **2.6.1 Referencial Histórico**

En la década del cincuenta, la región oriental de Venezuela carecía de instituciones universitarias y presentaba un alto nivel de atraso económico, social y cultural, en contraste con la necesidad de desarrollar los inmensos recursos existentes. Además, existía la necesidad en la población de tener acceso a una educación de alto nivel técnico científico en donde pudieran formarse los profesionales que dieran respuestas a las necesidades más urgentes de la región.

Por tiempo después del derrocamiento de la dictadura en Venezuela, el 21 de noviembre de 1958, la junta de gobierno, presidida por el doctor Edgar Sanabria, promulga el decreto ley N° 459, publicado en la gaceta oficial de la República de Venezuela N° 25.831 que permitió la creación de la Universidad Oriente, destinada “especialmente al desarrollo de estudios y profesiones

técnicas”. Fue así como la democracia en Venezuela trajo la luz al oriente del país con el nombre de Universidad de Oriente.

El 29 de mayo de 1960, el Presidente de la República, Rómulo Betancourt, inaugura oficialmente la Universidad de Oriente. En su discurso destaca: “esta universidad va a permitir la formación de profesionales en las distintas ramas del saber humano, que aquí estudien y que aquí se queden... esos estudiantes de la Universidad de Oriente deben venir de todas las capas sociales, porque en este país debemos hacer cierta la fórmula de que dentro de la democracia la única aristocracia que existe es la del esfuerzo tesonero, laborioso y creador”

La Universidad de Oriente es única en su género por su carácter experimental, autónoma e innovadora en la unidad profesional de cursos básicos, los departamentos, los lapsos semestrales, el sistema de unidades de crédito, los cursos intensivos, el desarrollo de la investigación científica, docencia y extensión en todos los aspectos del conocimiento que contempla sus programas educativos de pregrado y de postgrado.

Los cursos básicos consisten en una formación que sirve de base a los estudios de formación profesional. Están constituidos por asignaturas científicas y humanísticas y tienen como propósito servir de tránsito entre los estudios de secundaria y los universitarios, así como nivelar y elevar los conocimientos de los aspirantes a cursar estudios profesionales, en beneficio de la enseñanza activa y experimental.

La Universidad de Oriente es hoy un complejo sistema universitario con un área de influencia que abarca más de la mitad del territorio nacional, donde siembra los surcos del saber y recoge cosechas de esperanza,

dándole vigencia permanente a su lema: “Del pueblo venimos, hacia el pueblo vamos.

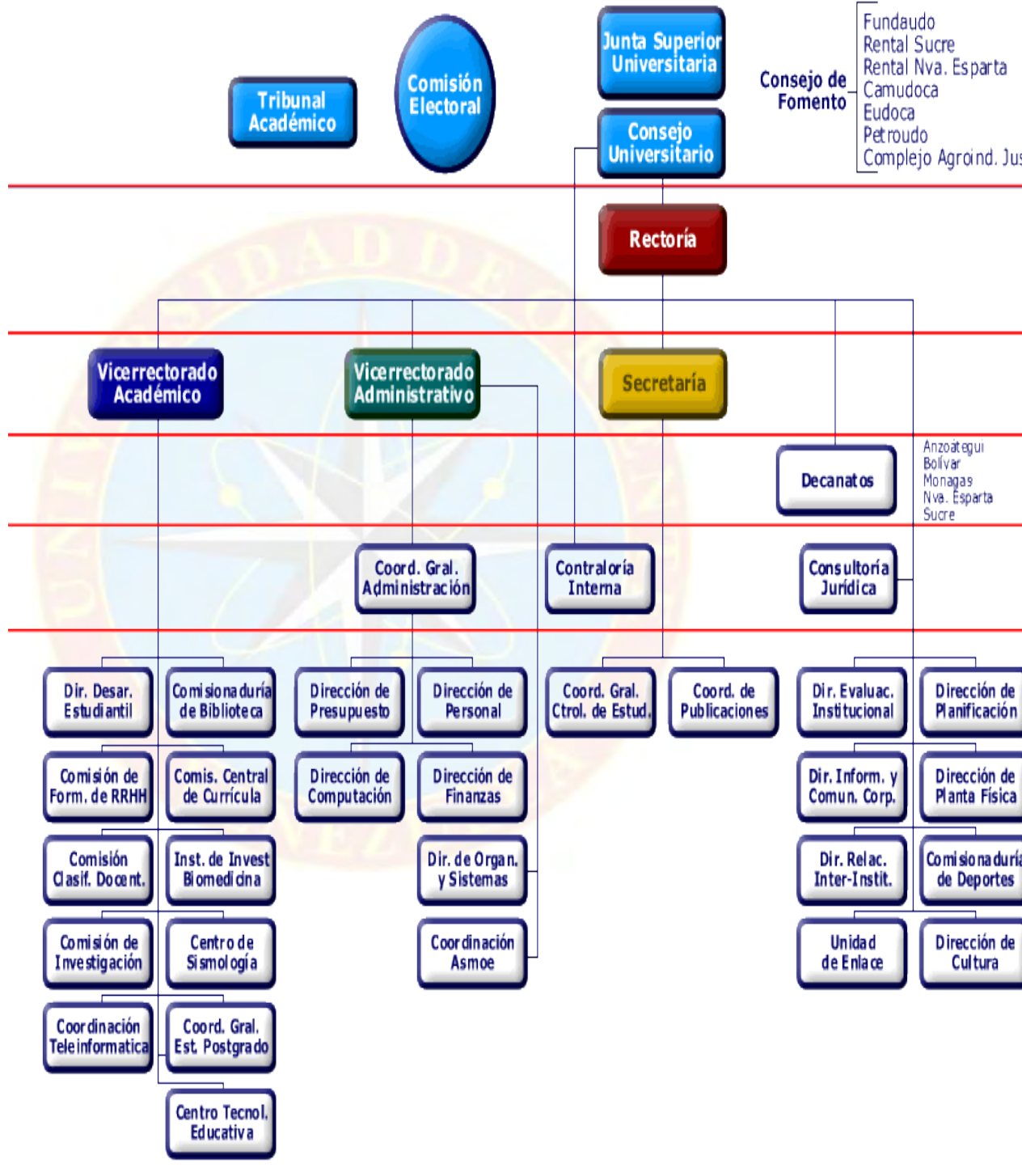
### **2.6.2 Estructura Organizativa**

Órganos Directivos:

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector Administrativo
- Secretario
- Decano del Núcleo
- Coordinadores Académico y Administrativo
- Directores de Escuelas
- Directores de Unidades de Cursos Básicos
- Jefe de Departamentos.



### Estructura Organizativa Universidad de Oriente



### 2.6.3 NÚCLEOS

#### **Núcleo de Anzoátegui**

Actualmente cursan estudios unos 17.000 estudiantes en pregrado y 500 estudiantes en postgrado. Cuenta con dos extensiones, una se encuentra en la ciudad de Anaco y la otra en la ciudad de Cantaura donde se imparten carreras para el aprovechamiento de la región. Según el Ranking Académico de Universidades está posicionada en el 5to lugar entre los principales institutos de Venezuela.

Cuenta con más de 10 edificios, múltiples áreas deportivas, biblioteca, auditorio, comedor universitario. Posee 3 escuelas principales: Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Ciencias de La Salud y Ciencias Administrativas además de centros de estudio e investigación, y además una extensión en la región centro-sur del estado.

Entre las carreras que podemos encontrar según escuelas están:

Escuela de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.<http://www.anz.udo.edu.ve/academia/pregrado/ingenieria/index.htm>: Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Petróleo, Ingeniería Química, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en Sistemas Industriales, Tecnología Electrónica y Tecnología en Fabricación Mecánica.

Escuela de Ciencias de La Salud: Medicina.

Escuela De Ciencias Administrativas: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública.

### **Núcleo de Bolívar**

En la actualidad, este Núcleo universitario cuenta con su Unidad de Cursos Básicos, la Escuela de Medicina y la Escuela de Ciencias de la Tierra, creándose posteriormente las carreras de: Tecnología en Sistemas Industriales, Tecnología en Administración Industrial, Tecnología en Estadística y Tecnología en Construcción Civil y desde noviembre de 1998 se ofrecen cuatro carreras a nivel de licenciatura: Contaduría Pública, Administración, Gerencia de Recursos Humanos y Turismo.

### **Núcleo de Nueva Esparta**

Se encuentra dividido en 8 áreas departamentales: Humanidades, Cursos Básicos, Ciencias, Informática, Turismo, Decanato, Biblioteca y Cancha de usos múltiples. Actualmente esta entidad educativa brinda las siguientes carreras:, Licenciatura en Biología Marina, Licenciatura en Biología Pesquera, Licenciatura en Tecnología de Alimentos, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Estadística, Licenciatura en Educación Integral, Licenciatura en Hotelería, Licenciatura en Turismo, Técnico Superior en Administración de Empresas Hoteleras y Técnico Superior en Administración de Empresas Turísticas.

### **Núcleo de Sucre**

El Núcleo de Sucre fue el primero en funcionar como Sistema de Educación Superior en la Universidad de Oriente, al servicio de todo el país,

iniciándose con la unidad de Cursos Básicos y el Instituto Oceanográfico en la departamentalización e investigación científica, docente y de extensión en muchos aspectos del conocimiento

La Universidad tiene cabida para la siguientes carreras, las cuales están agrupadas en cuatro (4) escuelas conformadas de la siguiente manera: Escuela de Ciencias (biología, física, matemáticas, bioanálisis, química) Escuela de Humanidades y Educación (idiomas modernos, psicología, filosofía y letras), Escuela de Ciencias Sociales (trabajo social, sociología, gerencia de recursos humanos), Escuela de Administración y Contaduría (administración y contaduría pública).

## **2.7 NÚCLEO DE MONAGAS**

El Núcleo de Monagas inicia sus actividades el 12 de febrero de 1962, cuando ingresa a sus aulas el primer contingente de estudiantes, conformado por 31 alumnos de Ingeniería Agronómica y trece de Ingeniería de Petróleo, quienes habían completado el curso básico en Cumaná. Las instalaciones del antiguo campo petrolero de Jusepín, adquirido por la Universidad, mediante venta simbólica realizada por la Creole Petroleum Corporation, sirven de asiento al proyecto académico que comenzaba a echar raíces en el oriente venezolano, marcando el hito más trascendental en el acontecer de la educación superior en la zona.

Monagas es tierra de tradicional vocación agrícola y para esa época, al igual que hoy, revelaba también un elevado potencial petrolero. Esto explica el por qué la UDO inicia sus actividades en este Núcleo con las especialidades de Agronomía y Petróleo, adscritas al denominado Instituto

de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria, y a la Escuela de Ingeniería de Petróleo, respectivamente.

En febrero de 1968, la Escuela de Ingeniería de Petróleo fue trasladada al Núcleo de Anzoátegui. El vacío lo ocupa la Escuela de Zootecnia, la primera de esta especialidad que se funda en el país y la segunda en América Latina, cuya creación había sido aprobada por el Consejo Directivo Universitario, en abril de 1966. Así se consolida la más sólida estructura académica regional en el campo de las ciencias agrícolas, respondiendo acertadamente a los objetivos primigenios que alentaron la creación del Núcleo de Monagas.

En enero de 1974, se establece la Unidad de Estudios Básicos, en las edificaciones de lo que fue un colegio de religiosos, ubicadas en la Urb. Juanico, en Maturín. Con la apertura de esta unidad, puede decirse que comienza la consolidación académica del Núcleo, pero, al mismo tiempo, se inicia el proceso de masificación, pues hasta esa fecha todos los estudiantes debían realizar sus cursos básicos en el Núcleo de Sucre, en Cumaná.

La infraestructura física del Núcleo de Monagas tiene su sede principal en el Campus Los Guaritos, en Maturín, cuya primera etapa fue inaugurada el 21 de agosto de 1990. Actualmente cuenta con nuevas edificaciones donde funciona la Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas. En este campus están concentrados los Cursos Básicos y las escuelas profesionales que adscriben a las ocho carreras que conforman la oferta académica del Núcleo; así como los diferentes servicios estudiantiles que dispensa la Universidad.



En las edificaciones de Juanico, antigua sede de los Cursos Básicos, funcionan el Decanato, las coordinaciones Académica y Administrativa, dependencias administrativas y demás oficinas regionales; así como el Centro de Estudios de Postgrado, el Instituto de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias, la Comisión de Investigaciones, la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, la Delegación de Información y Comunicación Corporativa, la Coordinación de Publicaciones y demás dependencias de asesoría y apoyo de la institución.

En el Campus de Jusepín, símbolo de la presencia udista en Monagas, hasta hace algún tiempo permanecieron la Estación Experimental de Sabana y algunas unidades de producción de rubros pecuarios, cuya función esencial fue la de servir como centros experimentales para apoyar las labores de investigación y docencia, aunque también generaban algunos recursos que se reinvertían en el mantenimiento de las mismas instalaciones. Desde 1999, en estos predios de la UDO se adelanta un ambicioso proyecto que busca convertir a Jusepín en un gran emporio agroindustrial.

Entre los 2 campus, se dictan las carreras de. Ingeniería de Petróleo, Ingeniería Agronomía, Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Gerencia de Recursos Humanos, Zootecnia, Tecnología de los Alimentos, Administración de Empresas e Ingeniería de Producción Animal.

### **2.7.1 Visión, Misión y Objetivos**

#### **Visión:**

La Universidad de Oriente reafirmará su compromiso de ser el centro de estudio, análisis y producción de ideas necesarias para el desarrollo social,

económico y político del Oriente del País, capaz de desarrollar métodos y tecnología innovadoras, de asegurar la calidad por medio de los sistemas eficientes de planificación, evaluación y motivación.

La Universidad será una Institución cuyo ambiente estimule la creatividad y productividad de todos sus miembros. Así mismo deberá ocupar una posición de liderazgo en investigación y logros académicos. Con intención de situarse en un lugar privilegiado en los sueños de cada miembro de la Comunidad Universitaria.

**Misión:**

Formar profesionales del más alto nivel de calidad, profesionales que atiendan problemas de su particular formación y competencia, bajo un alto espíritu de solidaridad y compromiso social. Se trata de formar profesionales creativos, capaces de destacarse en un mercado cada vez más competitivo con el mejoramiento de la calidad de vida y con el desarrollo.

Mantener una permanente vinculación con sus egresados para su actualización constante. Así mismo, permanecer en contacto con los sectores sociales y productivos.

Brindar a sus trabajadores tanto, en la parte académica, administrativa y estudiantil las mejores condiciones para que estos encuentren el éxito en el desempeño de sus funciones. Mantener un clima de respeto mutuo, de libertad de expresión, organización, de pluralidad de todas las corrientes de pensamiento, dentro de un ambiente de responsabilidad y tolerancia a todas las ideas e igualmente estar vinculada con su entorno.

**Objetivos:**

- Impartir Educación Superior Universitaria de la más alta calidad, con el fin de obtener profesionales de excelencia.
- Promover y desarrollar labores de investigación científico, humanística y tecnológica, en las áreas y disciplinas en las que considere necesaria su participación en relación a los problemas regionales y nacionales.
- Desarrollar actividades de proyección social y extensión Universitaria.

**2.7.2 Estructura Organizativa Núcleo Monagas**

A la fecha de recolección de la información para este punto específico (enero- febrero 2011), no se tienen registros de la estructura organizativa del Núcleo. La Delegación de Comunicación Corporativa explicó que la data fue perdida por problemas del sistema computarizado, por lo cual no se cuenta con ningún registro de dicha estructura, ni en forma física ni en forma electrónica.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **3.1.1 Tipo de Investigación**

Este estudio estuvo enmarcado en una investigación de campo, por cuanto fue necesario recabar datos directamente de la realidad objeto de estudio, como lo es la Universidad de Oriente (UDO) Núcleo Monagas. Para reforzar esto se evoca a Arias F. (2006): “la investigación de campo es aquella que consiste en la recopilación de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos” (Pág. 31)

##### **3.1.2 Nivel de la Investigación**

Este trabajo se elaboró siguiendo una metodología de investigación descriptiva, la cual según Tamayo y Tamayo (2000): “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos”. (Pág. 35). Así pues el grado de profundidad con que se enmarcó esta investigación es apropiado para desglosar los diferentes escenarios que caracterizan a la misma.

##### **3.1.3 Población**

Para Arias F. (2006) la población se define como: “El conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de esta investigación”. (Pág. 81)

Siguiendo las pautas de Arias, la población requerida para llevar a cabo este estudio y a la cual se le aplicó el instrumento de recolección de información, estuvo enfocada en las siguientes personas: Decano, Coord. Académico, Coord. Administrativo, Coord. Consejo de Investigación, Coord. de Relaciones Interinstitucionales, Coord. Servicio Comunitario, Directores de Escuela (Unidad de Estudios Básicos, Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas, Escuela de Agronomía, Escuela de Zootecnia, Escuela de Petróleo), Delegado de Comunicación Corporativa y Delegado de Extensión, dando un total de 13 personas.

#### **3.1.4 Técnicas de Recolección de Datos**

Para la obtención de datos en el campo, se utilizó la técnica de recolección de información a través de un cuestionario mixto, de preguntas cerradas con opción múltiple y preguntas abiertas, para la población escogida.

De igual forma se procedió a realizar una revisión bibliográfica para profundizar en el tema investigado, apelando a libros, trabajos de grado, leyes, revistas especializadas, folletos, prensa, encartados, manuales, cd-rom, entre otros. No dejando de lado la consulta vía Internet tan elemental en estos tiempos de tecnologías, cambio y globalización.

#### **3.1.5 Procedimiento de Análisis**

Sabino (1998) señala que: “la palabra tabulación significa hacer tablas, listados de datos que los muestren agrupados y contabilizados, para ello es preciso contar cada una de las respuestas que aparecen distribuyéndolas de acuerdo a las categorías a códigos previamente definidos” (p. 175).

Luego de contar con la información requerida, se procedió a hacer una tabulación que se presentará en cuadros estadísticos para reflejar los datos absolutos y porcentuales. Estos resultados se analizaron de forma cuantitativa y cualitativa. De las respuestas referidas a opiniones y sugerencias, se hizo un análisis de contenido apoyado en la teoría manejada en el trabajo.

### 3.1.6 Operacionalización de la Variable

Conceptualización de la Variable.-	Operacionalización de la Variable.-
<p><b>Responsabilidad social universitaria:</b> la responsabilidad pasa a ser un estado de conciencia compartido, que atraviesa transversalmente a la Universidad, a partir de una visión integral de esa organización, una gestión socialmente responsable cuida los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y los recursos humanos, tratando de minimizar los daños posibles y maximizar todos los impactos positivos, en provecho tanto de su sociedad como de la educación que brinda a sus estudiantes</p>	<p>Formular lineamientos estratégicos para mejorar la gestión de la responsabilidad social en la Universidad de Oriente Núcleo Monagas (UDO Monagas).</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
1.- Describir las políticas sociales y ambientales de la UDO Monagas	Políticas sociales y ambientales		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presencia de políticas en agenda universitaria</li> <li>-Ejecución del Plan de Desarrollo de la Universidad</li> <li>-Cumplimiento de la legislación hacia los componentes internos de la Universidad</li> <li>-Cumplimiento de la legislación en materia ambiental</li> </ul>
2.- Indicar las alianzas de la UDO Monagas con sectores públicos y privados	Alianzas con sectores públicos y privados		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convenios con empresas públicas y privadas</li> <li>-Becas a estudiantes y profesores</li> <li>-Intercambios</li> </ul>
3.- Determinar acciones de responsabilidad social (planes, programas y proyectos) aplicadas en la UDO Monagas	Acciones de responsabilidad social		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas sociales</li> <li>-Programas de salud</li> <li>-Programas de inserción de tecnologías</li> <li>-Programas de expansión del</li> </ul>

<p>4.- Establecer las premisas elementales para la formulación de estrategias para mejorar la gestión de la responsabilidad social en la UDO Monagas</p>	<p>Formulación de lineamientos estratégicos</p>	<p>conocimiento de programas de afianzamiento de la cultura</p> <p>-modelar prácticas funcionales de universidades similares</p>
--	---	--

### 3.1.7 Confiabilidad y Validez del Instrumento

Para determinar la confiabilidad interna del instrumento de recolección de información (cuestionario) se hizo preciso aplicar el método Alfa de Cronbach utilizando métodos gráficos dinámicos. La herramienta permite analizar la consistencia interna de la prueba, las propiedades de los ítems que la componen, los patrones de respuesta de los sujetos a los ítems, y el efecto de la eliminación de los ítems y del incremento en la longitud de la prueba sobre su fiabilidad.

Por otro lado para garantizar la validez del instrumento, es decir el grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende medir, se recurrió a la valoración por expertos para contrastar la validez de los ítems. Este juicio de expertos consiste en preguntar a personas expertas en el dominio que miden los ítems, sobre su grado de adecuación a un criterio determinado y previamente establecido en los pasos de construcción de una prueba.



## CAPÍTULO IV

### PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

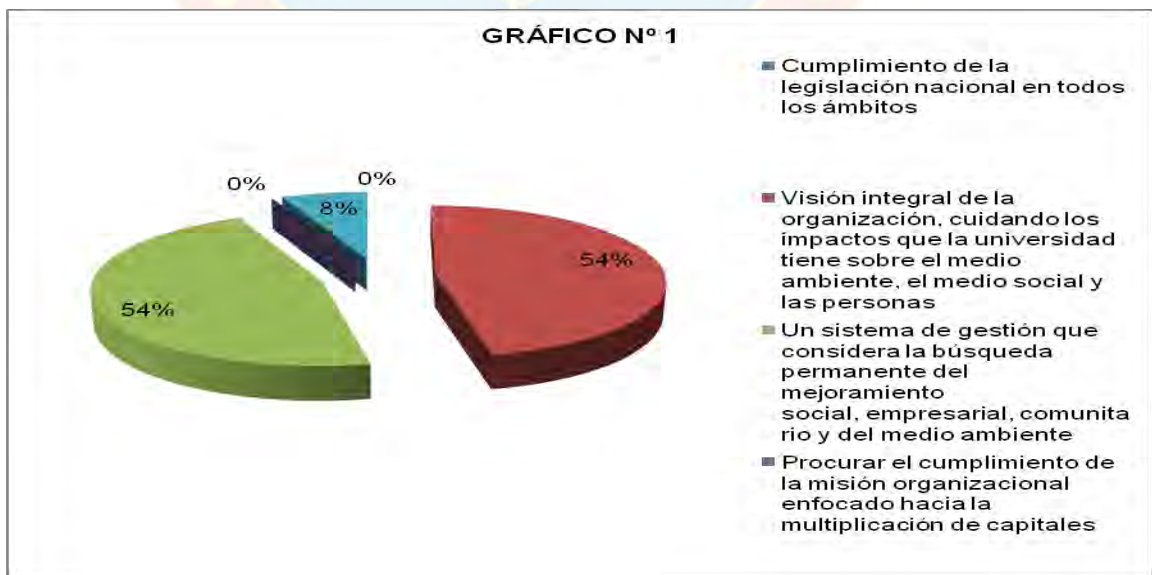
#### 4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

**CUADRO N° 1**

**Distribución absoluta y porcentual del concepto de la responsabilidad social universitaria**

C ATEGORÍAS	F	F
	A	%
Cumplimiento de la legislación nacional en todos los ámbitos	0	0%
Visión integral de la organización, cuidando los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y las personas	7	54%
Un sistema de gestión que considera la búsqueda permanente del mejoramiento social, empresarial, comunitario y del medio ambiente	7	54%
Procurar el cumplimiento de la misión organizacional enfocado hacia la multiplicación de capitales	0	0%
Otro	1	8%

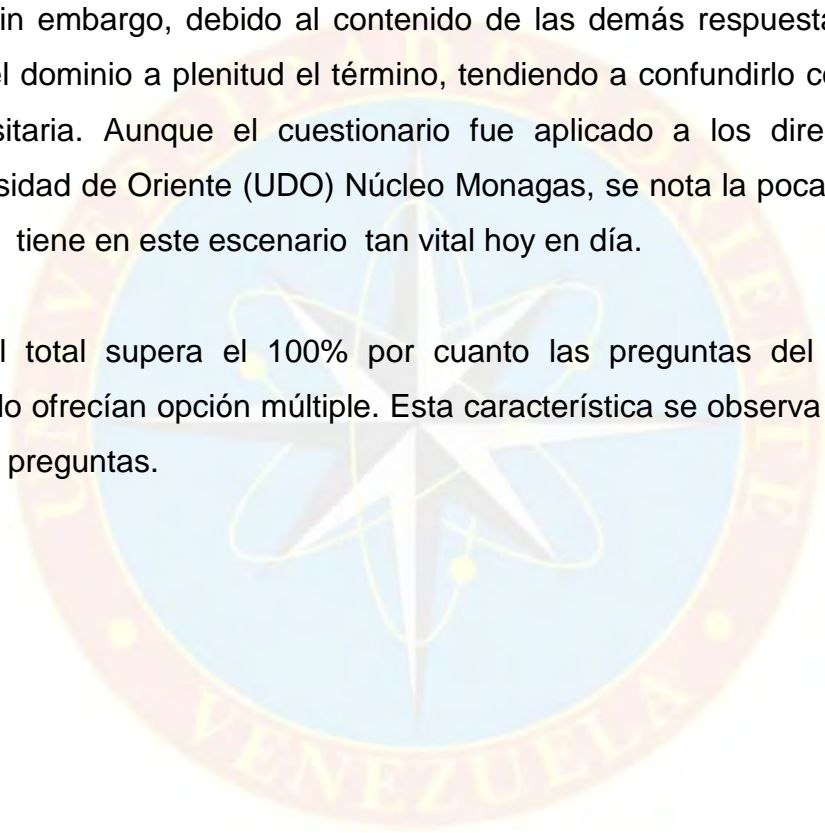
Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011



En este gráfico se puede observar que la mayoría de los entrevistados acertaron en lo que significa la responsabilidad social universitaria. La opción b y c (54% y 54%) abarcan el verdadero significado del término. Esta acepción la emite François Vallaeys de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien es especialista en el tema.

Sin embargo, debido al contenido de las demás respuestas queda en duda el dominio a plenitud el término, tendiendo a confundirlo con extensión universitaria. Aunque el cuestionario fue aplicado a los directivos de la Universidad de Oriente (UDO) Núcleo Monagas, se nota la poca preparación que se tiene en este escenario tan vital hoy en día.

El total supera el 100% por cuanto las preguntas del cuestionario aplicado ofrecían opción múltiple. Esta característica se observa en todas las demás preguntas.

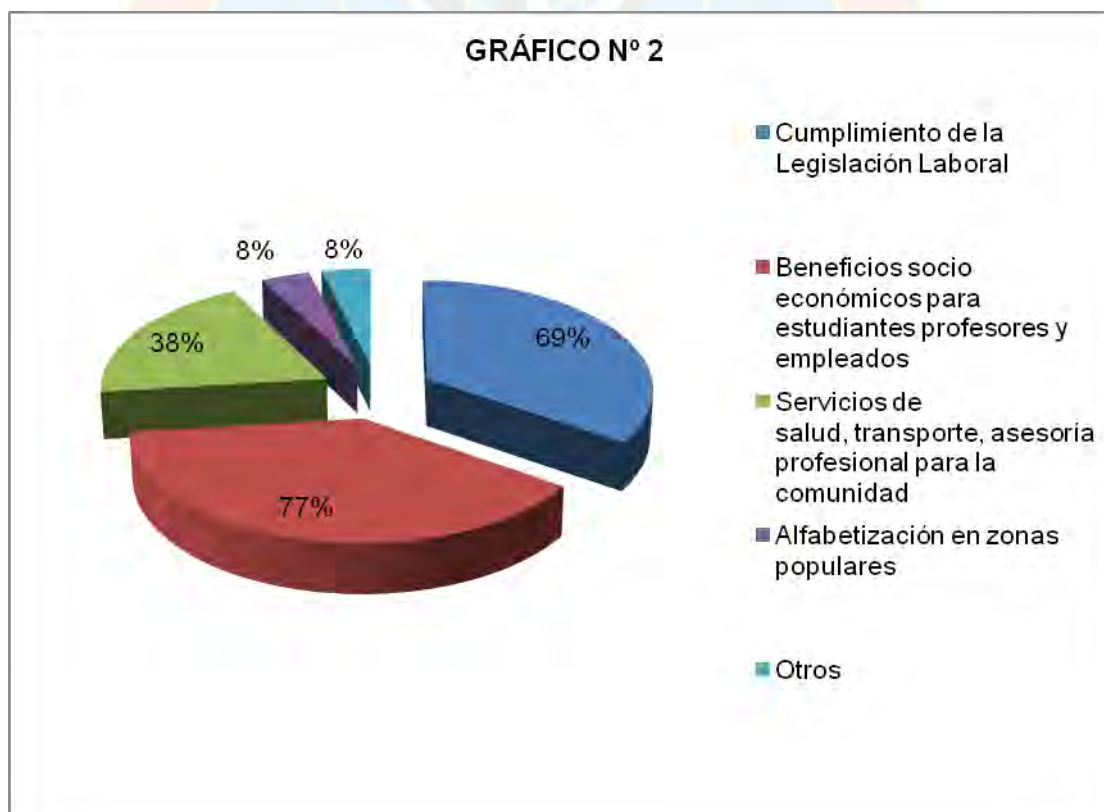


## CUADRO N° 2

**Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas Sociales que lleva a cabo el Núcleo.**

CATEGORÍAS	FA	F%
Cumplimiento de la Legislación Laboral	9	69%
Beneficios socio económicos para estudiantes profesores y empleados	10	77%
Servicios de salud, transporte, asesoría profesional para la comunidad	5	38%
Alfabetización en zonas populares	1	8%
Otros	1	8%

Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011



Acá se puede observar que las políticas sociales que se aplican en el Núcleo están enfocadas en lo más básico con respecto a bienestar de la comunidad Udista. Según la opinión del 77% de los entrevistados se cumple con la legislación laboral en materia de salarios, beneficios, ayudantías, entre otros. De igual forma cuando se trata de servicios de transporte, salud o asesoría profesional el panorama es parecido (69%).

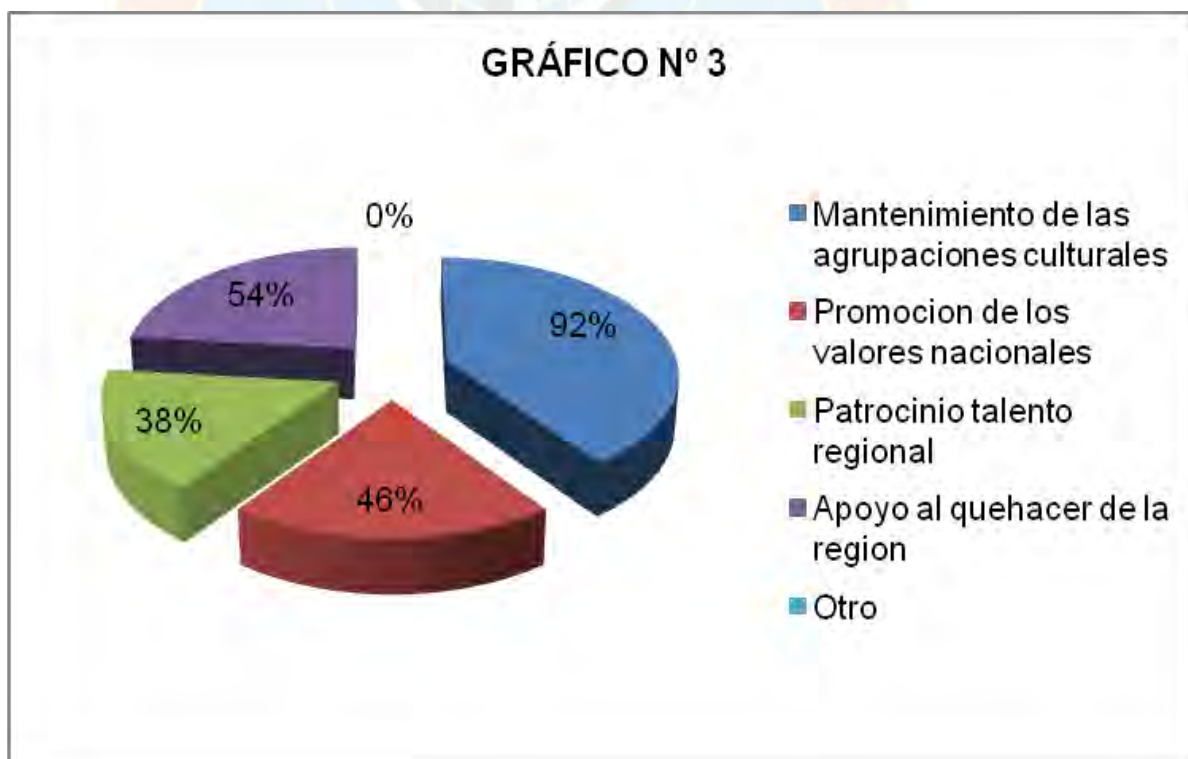
La Universidad no puede esgrimir que no tiene presupuesto para dar estos servicios en un 100%. Podría hacerlo como la Universidad Central de Venezuela o la Universidad de Los Andes, Universidades que se vinculan con hospitales para proveer ayuda de salud, o con unidades de transporte que determinan una ruta especial para la comunidad aledaña. Incluso pueden habilitar salas abandonadas o con escaso uso para oficinas de asesoría al pueblo, donde profesionales de distintas disciplinas prestan ayuda profesional junto con organismos públicos y privados. Por ejemplo en Monagas sería viable contar con el escritorio jurídico de la Casa de la Mujer Monaguense que presta algunos servicios.

### CUADRO N° 3

**Distribución absoluta y porcentual con respecto a las Políticas llevadas a cabo por el Núcleo en materia de Cultura**

CATEGORÍAS	FA	F%
Mantenimiento de las agrupaciones culturales	12	92%
Promoción de los valores nacionales	6	46%
Patrocinio talento regional	5	38%
Apoyo al quehacer de la región	7	54%
Otro	0	0%

Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011



La opinión generalizada de los entrevistados está volcada en la opción a) Mantenimiento de las agrupaciones culturales del Núcleo con un 92%, lo que da una visión que a pesar de la escasez presupuestaria se han mantenido en el tiempo las distintas agrupaciones culturales de la Universidad, entre las cuales se tiene: coral, orfeón, estudiantina, grupo de teatro, danza, entre otras.

Por otro lado, un 54% afirma que ha habido apoyo al quehacer cultural de la región, es decir el estado Monagas. La investigadora difiere de esta opinión debido a que para alimentar el perfil cultural de un estado, hacen falta más manifestaciones artísticas y proyectos de mayor alcance, que abarquen una agenda semanal de actividades y talleres de formación artística. No es sólo presentar algunas obras de teatro o danza en la Casa de la Cultura o el Complejo Cultural de Maturín o editar un disco de la estudiantina. El apoyo que una Universidad otorga a la cultura de una región va más allá de estos espasmos, que aunque sean de calidad su alcance es mínimo.

### CUADRO N° 4

#### Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas que lleva a cabo el Núcleo en materia de Tecnología

CATEGORÍAS	FA	F%
Capacitación constante del personal que maneja tecnología	10	77%
Adquisición de tecnología para el Núcleo	10	77%
Promoción de nuevas tecnologías	2	15%
Transferencia tecnológica hacia la comunidad	5	38%
Otro	0	0%

Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011



El 77% de los encuestados asegura que la UDO Monagas da capacitación constante al personal que maneja tecnología y está casi a la par del ítem de adquisición de tecnología para el Núcleo, quiere decir que cada vez que se renueva los equipos o procesos tecnológicos, el personal es educado en función de los cambios.

Por otro lado, se aprecia que aun teniendo a Ingeniería de Sistemas como carrera, no existe la promoción de nuevas tecnologías para la región. Significa que no se producen adelantos o procesos tecnológicos útiles a la sociedad. Se podría seguir el ejemplo de la Universidad Simón Bolívar, la cual con distintas alianzas y con un proyecto realizado por 50 estudiantes de distintas carreras, lograron crear un prototipo de automóvil Fórmula Sae USB. Esto reflejaría la producción de nuevas tecnologías para el país y la preparación del recurso humano venezolano hacia un mundo más moderno.

El ítem transferencia tecnológica hacia la comunidad refleja cifras nada alentadoras, por cuanto el 38% de la población bajo estudio manifiesta que la Universidad no ha sido capaz de transferir, de pasar, de dar en herencia los conocimientos adquiridos. Los proyectos que se desarrollan en el servicio comunitario podrían estar enfocados en este tema.



### CUADRO N° 5

#### Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas que lleva a cabo el Núcleo en materia de Educación

CATEGORÍAS	FA	F%
Capacitación permanente de profesionales del Núcleo	5	38%
Actualización del modelo educativo	4	31%
Apoyo a instituciones educativas: escuelas, liceos, tecnológicos	7	54%
Gestión del conocimiento	7	54%
Otros	1	8%

Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011



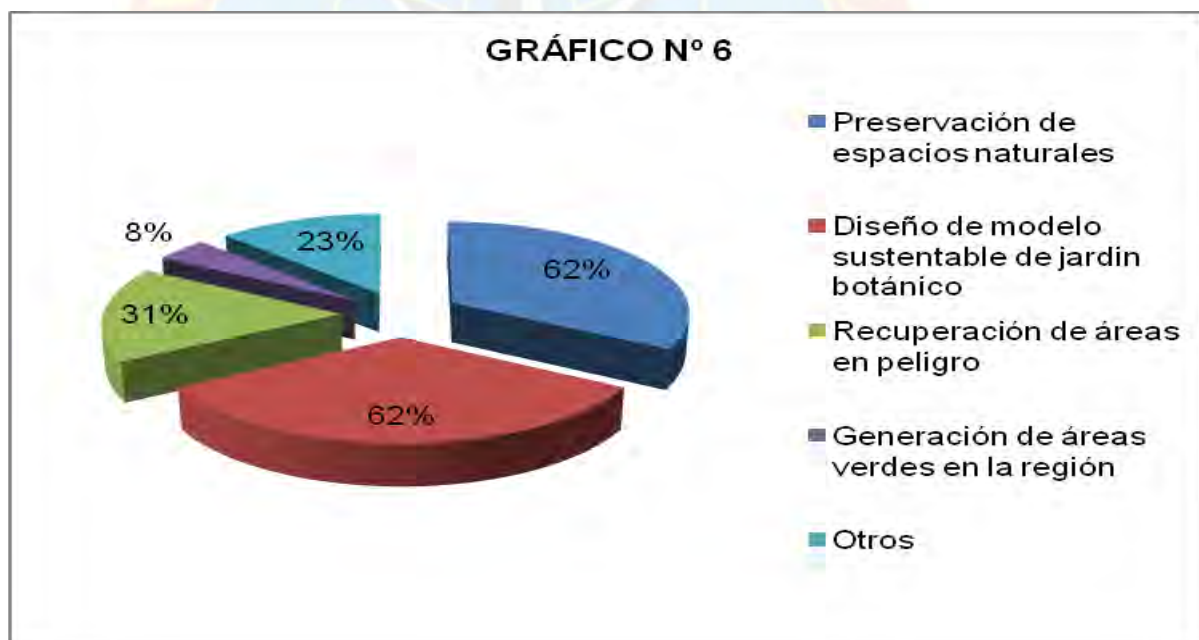
El gráfico arriba propuesto, evidencia según el 54% de la población, que la UDO Monagas ha mantenido relaciones institucionales a través del apoyo a las instituciones educativas del estado como las escuelas, liceos, institutos tecnológicos y universidades dentro de las cuales se puede nombrar la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño. Entre las diferentes formas en que la Universidad se ha brindado corresponde a intercambio de conocimientos, traducidas en foros, charlas, etc. y ha llevado a cabo acciones que pueden dar crédito a la gestión del conocimiento.

En tercer lugar, con un 38% de la opinión de los directivos encuestados, se ubica la capacitación permanente de profesionales del Núcleo, lo que quiere decir que no se cumple en su totalidad con un plan de formación para estos. Aun cuando la capacitación sea una responsabilidad compartida entre la institución y el empleado, la cuota de aporte de la Universidad debe cumplirse.

**CUADRO N° 6**  
**Distribución absoluta y porcentual acerca de las Políticas Ambientales**  
**que lleva a cabo el Núcleo.**

CATEGORÍAS	FA	F%
Preservación de espacios naturales	8	62%
Diseño de modelo sustentable de jardín botánico	8	62%
Recuperación de áreas en peligro	4	31%
Generación de áreas verdes en la región	1	8%
Otros	3	23%

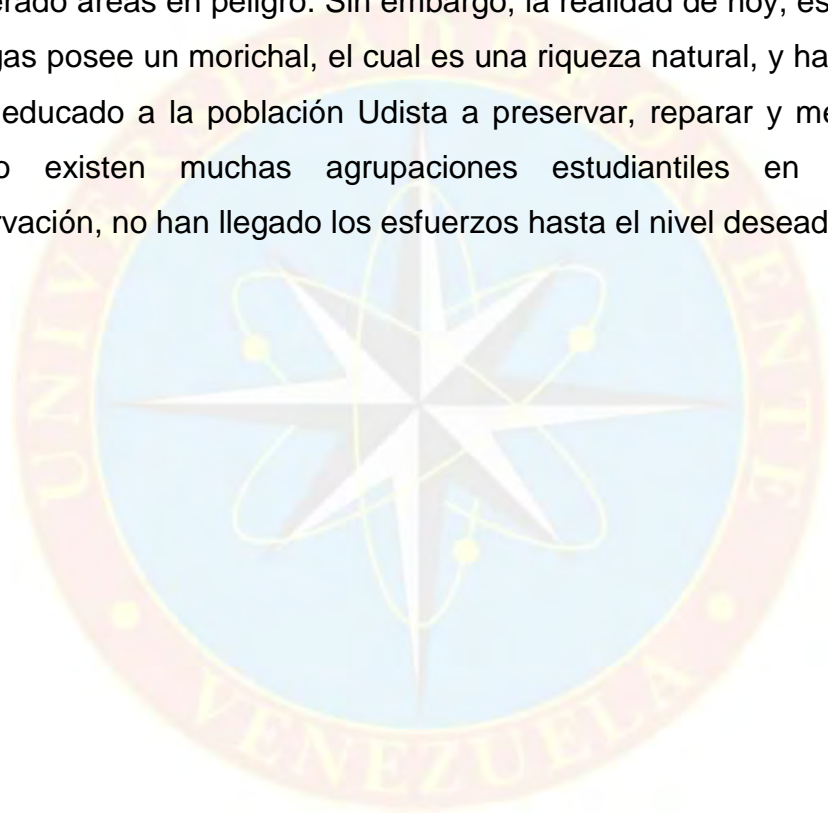
Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011



Tanto las empresas como las universidades se han puesto a trabajar en la preservación del medio ambiente. Este gráfico muestra como se ha venido desarrollando las políticas ambientales en el Núcleo. Un 62% opinó que se preservan espacios naturales en la universidad y otro 62% hizo mención al

diseño del proyecto sustentable denominado Bioparque Ka Janoko, que en lenguaje Warao quiere decir “Nuestra casa”. Si bien es cierto que este es un proyecto que no se ha concretado, también es cierto que se perfila grande, ambicioso y sobre todo útil a todo el estado Monagas.

El 31% de los directivos tiene la opinión de que la Universidad ha recuperado áreas en peligro. Sin embargo, la realidad de hoy, es que la UDO Monagas posee un morichal, el cual es una riqueza natural, y hasta ahora no se ha educado a la población Udistas a preservar, reparar y mejorarlo. Aún cuando existen muchas agrupaciones estudiantiles en pro de la conservación, no han llegado los esfuerzos hasta el nivel deseado.



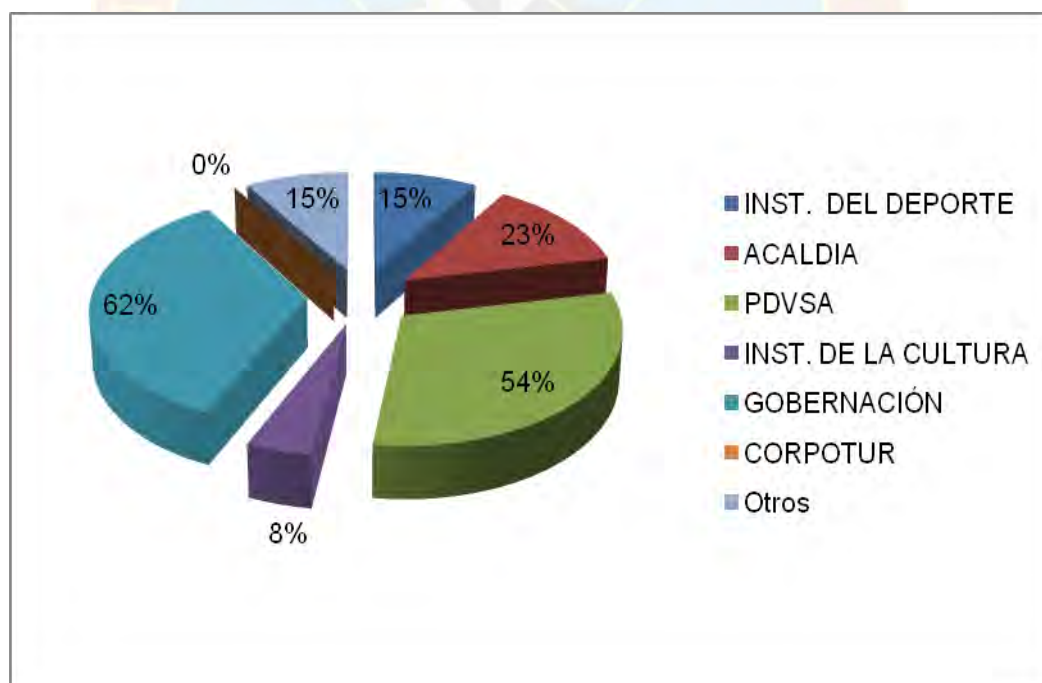
### CUADRO Nº 7

#### Distribución absoluta y porcentual acerca de las Alianzas que tiene la UDO Monagas con Sectores Públicos

CATEGORÍAS	FA	F%
INST. DEL DEPORTE	2	15%
ACALDIA	3	23%
PDVSA	7	54%
INST. DE LA CULTURA	1	8%
GOBERNACIÓN	8	62%
CORPOTUR	0	0%
Otros	2	15%

Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011

### GRAFICO Nº 7

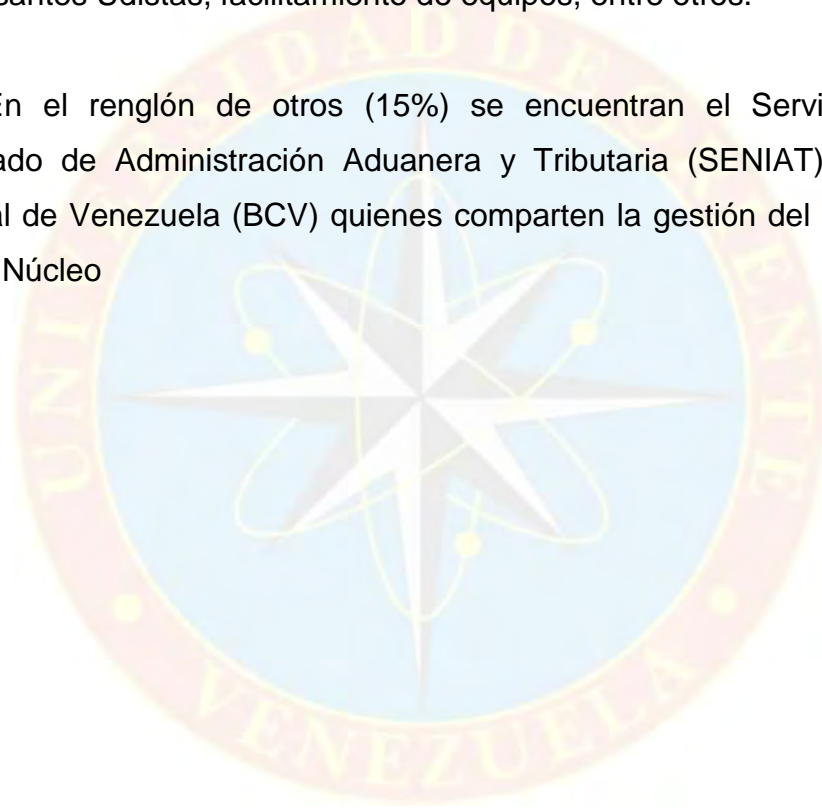


La Gobernación del estado Monagas es la entidad pública que obtuvo la votación más alta (62%), es decir, es con esta institución que la Universidad

mantiene relaciones de cooperación mutua, que van desde mejoramiento de la infraestructura de la Universidad hasta donaciones diversas.

Así mismo a través de Petróleos de Venezuela (PDVSA), la UDO Monagas ha entablado en el transcurso de los años varios convenios donde se apunta a un ganar-ganar. Los convenios involucran el posicionamiento de los pasantes Udistas, facilitamiento de equipos, entre otros.

En el renglón de otros (15%) se encuentran el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) y el Banco Central de Venezuela (BCV) quienes comparten la gestión del conocimiento con el Núcleo



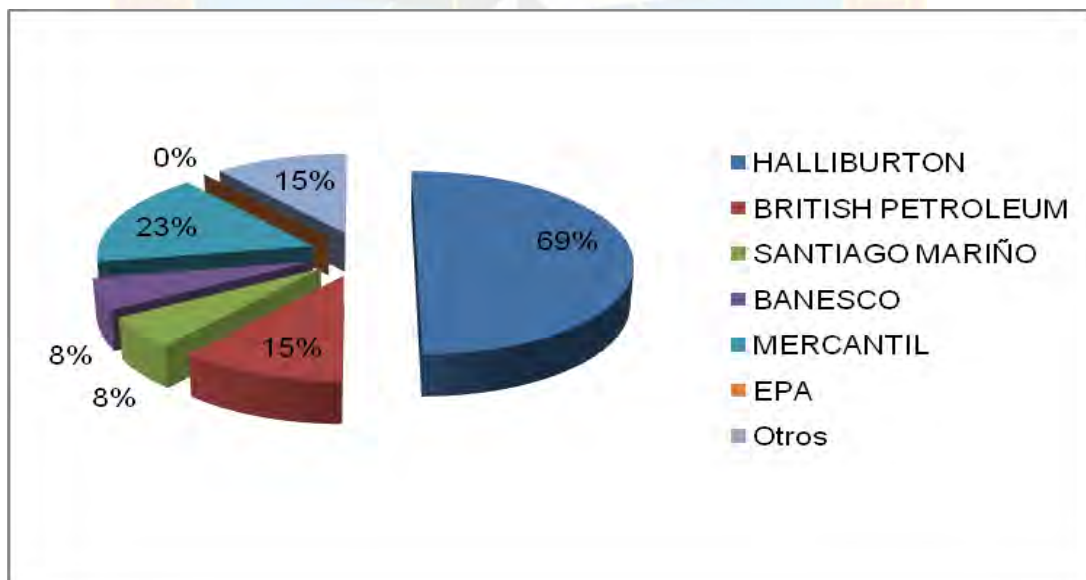
### CUADRO Nº 8

#### Distribución absoluta y porcentual acerca de las Alianzas que tiene la UDO Monagas con Sectores Privados

CATEGORÍAS	FA	F%
HALLIBURTON	9	69%
BRITISH PETROLEUM	2	15%
SANTIAGO MARIÑO	1	8%
BANESCO	1	8%
MERCANTIL	3	23%
EPA	0	0%
Otros	2	15%

Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011

### GRÁFICO Nº 8



Halliburton es una empresa que ha apoyado a la UDO Monagas en diferentes escenarios. Por ejemplo, instaló la Sala de Geociencias en el

Campus los Guaritos, que ha servido para el desarrollo de la ciencia y tecnología del Núcleo, y beneficia directamente a la carrera de Ingeniería de Petróleo. La población encuestada opinó en un 69% que este ente privado ha incluido a la Universidad dentro de su programa de Responsabilidad Social.

El Banco Mercantil tiene convenios con la Universidad que consisten en facilitar una entidad bancaria para el pago de nóminas y ayudantías. Así mismo incluyen a la UDO en sus programas especiales de seguros de automóviles, entre otros.

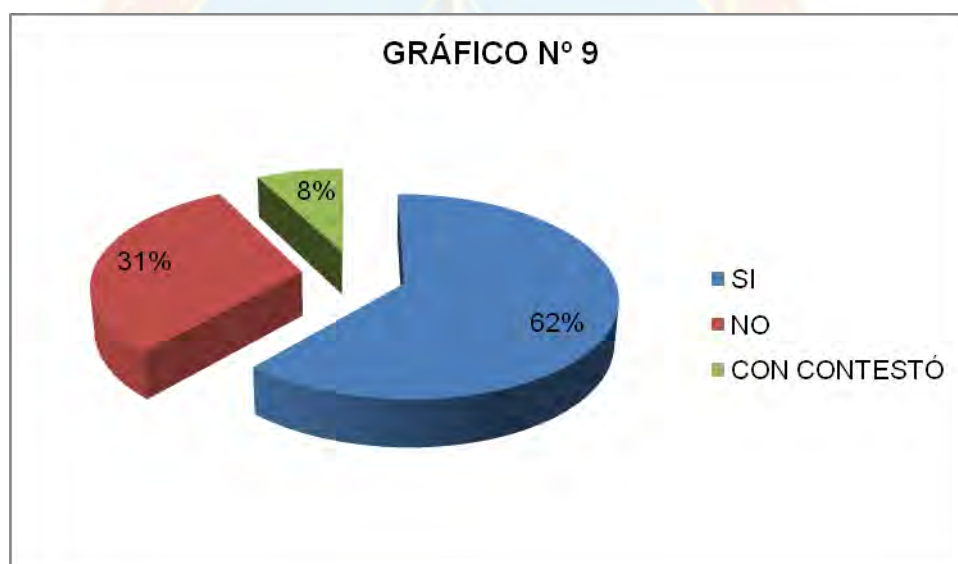
La población que especificó el ítem de otros (15%), dio a conocer que la empresa Mitsubishi otorga becas a los estudiantes sobresalientes del Núcleo. La empresa Esvenca intercambia pasantes y la Schlumberger consolidó un Convenio Académico en Materia Petrolera (CAMPUS) a través de la instalación de la Sala de Simulación en el campus los Guaritos, asimismo ambas empresas se vinculan con la Universidad para ejecutar proyectos de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)



**CUADRO N° 9****Distribución absoluta y porcentual acerca de si la Gestión Universitaria actual está basada en la responsabilidad social**

CATEGORÍAS	FA	F%
SI	8	62%
NO	4	31%
CON CONTESTÓ	1	8%

Fuente: cuestionario aplicado a los directivos del Núcleo. Febrero 2011



Un total de 8 personas considera que la UDO Monagas está bajo una gestión que evidencia su responsabilidad social. Sin embargo 4 personas opinaron que no está basada en responsabilidad social. Teniendo en cuenta que la población encuestada estuvo conformada por directivos del Núcleo, se puede arriesgar a decir que posiblemente la opinión estuvo un poco sesgada a favorecer la gestión actual.

### **Análisis de contenido preguntas Nº 5, 6, 7,9 y 10**

Para las preguntas arriba enumeradas se consideró apropiado, dada la característica abierta de las preguntas, realizar un análisis de contenido, de acuerdo a la variedad de respuestas. La sección de Planes, Programas y Proyectos, consta de 3 preguntas abiertas (5,6,7) y la sección de Gestión consta igualmente de 2 preguntas abiertas (9,10).

Las respuestas de la pregunta 5, con respecto a los planes que lleva a cabo la UDO Monagas, se pueden agrupar en:

- a) Planes de extensión universitaria en áreas como cultura y ambiente.
- b) Planes de alfabetización tecnológica
- c) Plan nacional de educación a distancia
- d) Plan de salud para los miembros de la comunidad universitaria
- e) Plan del servicio comunitario desarrollados a través de la Ley de servicio comunitario del estudiante de educación superior

En estas respuestas se observa por una parte que la mayoría no tenía conocimiento de los planes que tiene el Núcleo con respecto a responsabilidad social universitaria. Además el poco dominio que tienen los entrevistados con respecto a la concepción exacta de un plan de responsabilidad social y por otra parte las respuestas no acertadas dan un panorama escueto con respecto a los planes que tiene la UDO Monagas en responsabilidad social universitaria.

La **pregunta 6** relacionada con los programas que lleva a cabo el Núcleo se evidenció las siguientes respuestas:

- a) Programa agrícola en el sur del estado CEFOPROCA ( centro de fomento y producción de ovinos y caprinos)
- b) Programa de enseñanza virtual
- c) Programas en el marco del cumplimiento de la Ley del servicio comunitario
- d) Programa de gastos médicos del personal obrero y administrativo
- e) Programa de conservación del medio ambiente en cooperación con agrupaciones estudiantiles

Las respuestas a la **pregunta 7** que consistía en enunciar los proyectos de responsabilidad social. Entendiendo que un proyecto consiste en actividades nuevas, incluyendo mejoras, con un inicio y un fin y un presupuesto finito, se obtuvieron los siguientes resultados

- a) Proyectos de extensión ambiental CEFOPROCA
- b) Proyecto de alfabetización tecnológica y enseñanza virtual
- c) Proyecto del sector Jusepin convenio UDO – Gobernación
- d) Proyecto de los recintos médicos (fortalecimiento de clínica Jusepín)
- e) Los proyectos que se ejecutan con la práctica del servicio comunitario

Luego de exponer las respuestas a estas tres preguntas, se nota que la mayoría de los entrevistados tiene presente el servicio comunitario como

escudo para describir alguna práctica de bienestar social. Sin embargo este se deriva de la Ley del servicio comunitario para el estudiante de educación superior, promulgada en el año 2005.

**Pregunta 9** referida a los aspectos que se deben mejorar en la gestión universitaria actual, la población entrevistada considera que se deben realizar unos cambios en varios ámbitos e iniciativas nuevas. Estas fueron las opiniones:

- a) Generar una política concreta de integración con la sociedad
- b) Mejorar la extensión universitaria
- c) Crear programas de alfabetización en zonas populares
- d) Crear un departamento o sección de responsabilidad social con sus planes y programas
- e) Formación del personal docente, administrativo, obrero y estudiantil
- f) Actuar con mayor agresividad en búsqueda del autofinanciamiento
- g) Establecer estrategias para mejorar la seguridad
- h) Rescate de la imagen y ética universitaria
- i) Fortalecer los lazos con el sector empresarial
- j) Mejorar la tecnología existente

**Pregunta 10** Las políticas sociales y ambientales que sugirió la población, en la última pregunta del cuestionario, consistieron en lo siguiente:

**Políticas Sociales:**

- a) Crear planes de asistencia técnica a las comunidades a través de proyectos de extensión en todas las áreas del saber
- b) llevar el conocimiento a todos los sectores de manera sistemática a través de cursos y charlas
- c) reforma institucional
- d) mejorar las condiciones laborales y socioeconómicas
- e) ampliación de los programas de ayuda estudiantil
- f) crear un fondo de autogestión
- g) propiciar la capacitación del personal Udista
- h) fortalecer la atención en salud del personal
- i) integración cultural universidad y sociedad circundante con miras a la proyección de talentos

**Políticas Ambientales :**

- a) plan de desarrollo y rescate ambiental
- b) programas de educación ambiental dirigidos a las escuelas
- c) establecimiento definitivo de un jardín botánico
- d) adecuación de medios ambientales naturales y asesoría en diseño y mantenimiento de áreas verdes del Núcleo
- e) análisis de riesgos sociales y ambientales

## **CAPITULO V**

### **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

Los lineamientos estratégicos que se plasman en este trabajo se basan en la premisa de que la Universidad de Oriente Núcleo Monagas, debe estar enfocada hacia la responsabilidad social en su dimensión interna y externa. A continuación se presentan los lineamientos generales, especificando: contenido, propósito, beneficios y las acciones que deben ejecutarse para lograr dicho objetivo. Estos lineamientos están distribuidos por variables (Sociedad, Cultura, Tecnología, Educación y Ambiente)

Se presentan estos lineamientos tomando en cuenta la realidad encontrada. Así mismo, se ofrece la propuesta de la investigadora, la cual realizó en función de lo alcanzable en estos tiempos de presupuestos insuficientes. En otras palabras, la mayoría de estos lineamientos pueden ser puestos en marcha sin la espera de recursos financieros, bastaría la gestión eficiente de personas, recursos existentes, alianzas, y una visión global del escenario posible.

#### **SOCIEDAD**

Abarca todos los integrantes de la comunidad universitaria de la Universidad de Oriente Núcleo Monagas, como lo son: estudiantes, profesores, personal administrativo y obrero. Así mismo incluye todos los interlocutores sociales de la Universidad: comunidad extra universitaria, proveedores, clientes, organismos públicos y privados, otras instituciones educativas.

### **Lineamiento Estratégico S-1**

#### **PROVEER, A TRAVÉS DE ALIANZAS CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL ESTADO, LA OFERTA DE SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN MATERIA DE ASESORÍA PROFESIONAL**

**a) Consiste en:**

Suministrar a la población de Monagas, la oportunidad de una oficina para asesoría profesional encuadrada tanto en las carreras que ofrece la UDO Monagas así como con profesionales voluntarios suministrados a través de alianzas con sectores públicos y privados. Una característica importante sería el bajo costo de los honorarios profesionales y la accesibilidad en el recinto universitario.

**b) Propósito:**

- ✓ Gestión del conocimiento
- ✓ Generar ingresos propios
- ✓ Sembrar en el colectivo la imagen solidaria y humanista de la Universidad

**c) Beneficios:**

- ✓ Pago de honorarios profesionales por debajo del mercado
- ✓ Mantenimiento de las instalaciones de asesoría a través de los ingresos propios
- ✓ Oportunidad para profesionales jubilados
- ✓ Entrada extra de dinero para profesores u otros

**d) Acciones:**

- ✓ Realizar un censo para conocer la cantidad, calidad, nivel de preparación y disponibilidad de profesionales de la Universidad
- ✓ Establecer un baremo para honorarios profesionales de acuerdo a cada especialidad
- ✓ Realizar una oferta pública a través de los medios de comunicación masiva tanto para captar profesionales como para atraer clientes
- ✓ Conformar un equipo evaluador que determine la aptitud de cada profesional
- ✓ Ubicar una área específica para la oficina de asesoría profesional
- ✓ Vincularse con la Casa de la Mujer del Estado Monagas

**Lineamiento Estratégico S-2****PRESTAR APOYO PERMANENTE A LOS ORGANISMOS DE SALUD PÚBLICA PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES LABORALES Y CATÁSTROFES NATURALES****a) Consiste en:**

Brindar a la comunidad universitaria y a la población en general la posibilidad de educarse en función de obtener una mejor calidad de vida a través de la prevención de enfermedades, accidentes laborales o desastres naturales

**b) Propósito:**

- ✓ Aprender puertas adentro acerca de la prevención
- ✓ Reducir los índices de incidencia de enfermedades



- ✓ Ampliar la capacidad preventiva y de respuesta ante un accidente laboral, así como las implicaciones legales y económicas que esta conlleva
- ✓ Ampliar la capacidad de respuesta individual ante un desastre natural

**c) Beneficios:**

- ✓ Se obtiene a largo plazo una sociedad más y mejor informada
- ✓ Se obtiene una sociedad más sana
- ✓ La Universidad es vista como un ente informativo, solidario y humanista

**d) Acciones:**

- ✓ Aliarse con los Bomberos del Estado y Defensa Civil para que provean la educación preventiva respecto a catástrofes naturales
- ✓ Aliarse con el INPSASEL (Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales) y Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social (MINPPTRASS) para la educación referida a accidentes laborales
- ✓ Establecer un vínculo con hospitales, clínicas, ambulatorios, y misión barrio adentro
- ✓ Establecer vínculos con institutos de nutrición, planificación familiar y farmacias comunitarias.

### **Lineamiento Estratégico S-3**

#### **EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL NÚCLEO**

##### **a) Consiste en:**

Lograr el significado real de lo que es un sistema de bibliotecas. Así pues, lo que se pretende con este lineamiento es mejorar el sistema de préstamos, adquirir nuevos textos y ediciones actualizadas, procurar intercambios con otras bibliotecas, generar eventos pro biblioteca, los cuales incluye foros, seminarios, firma de libros por autores, espacio para debates intelectuales, entre otros. El sistema de bibliotecas debe estar al servicio de la comunidad Udista y hacerse extensiva a la población monaguense.

##### **b) Propósito:**

- ✓ Dotar a la biblioteca de textos útiles para estudiantes y profesores
- ✓ Generar una conciencia de apego hacia los libros
- ✓ Obtener en el largo plazo una población mejor educada
- ✓ Ser escenario de eventos intelectuales

##### **c) Beneficios**

- ✓ La generación de nuevos escritores
- ✓ Estudiantes más identificados con su biblioteca
- ✓ Se propulsaría la investigación

**d) Acciones:**

- ✓ Unirse con la Red de Bibliotecas Públicas del Estado
- ✓ Unirse con la biblioteca de Petróleos de Venezuela
- ✓ Unirse a la biblioteca del Complejo Cultural Maturín
- ✓ Activar el departamento de publicaciones de la UDO
- ✓ Procurar alianzas con editoriales nacionales e internacionales
- ✓ Gestionar el uso del programa de educación sin fronteras de la UNESCO



## **CULTURA**

Esta variable abarca lo que acerca al hombre del mismo hombre, a través de manifestaciones artísticas que encierran sensibilidad, talento, arte y expresiones típicas de los seres humanos que viven en sociedad.

### **Lineamiento Estratégico C-1**

#### **PROMOVER LA CONSOLIDACIÓN EN ESPACIO, TIEMPO Y RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES CULTURALES DE LA UDO MONAGAS**

##### **a) Consiste en:**

Dar nacimiento a nuevas agrupaciones culturales y dar continuidad a las ya existentes en el Núcleo. Así mismo integrar a la comunidad, en la medida de lo posible, en las diversas agrupaciones existentes.

##### **b) Propósito:**

- ✓ Fortalecer los lazos entre comunidad y Universidad
- ✓ Alimentar el quehacer cultural de la región
- ✓ Egresar profesionales integrales
- ✓ Propulsar talentos locales
- ✓ Afianzar los valores venezolanos a través de las manifestaciones culturales

##### **c) Beneficios**

- ✓ Se obtiene una población universitaria más identificada con la institución

- ✓ Se nutre el alma de la población universitaria y la comunidad
- ✓ Aumenta la autoestima de estudiantes, profesores y empleados
- ✓ Representación para encuentros o competencias culturales

**d) Acciones:**

- ✓ Abrir el radio de acción e incorporar a la comunidad para ser parte de las agrupaciones
- ✓ Buscar apoyo de terceros (apoyo financiero, logístico, donaciones, patrocinantes, entre otros)
- ✓ Aliarse con el Instituto de la Cultura del estado Monagas (ICUM) y dependencias afines como la Casa de la Cultura Inicita Aceituno

**Lineamiento Estratégico C-2**

**PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA FUNDACIÓN PARA LA CULTURA**

**a) Consiste en:**

La creación de una Fundación junto con organismos públicos y privados que englobe diferentes disciplinas artísticas para impulsar el desarrollo cultural de la región, dicha Fundación emanaría de la Universidad de Oriente Núcleo Monagas y entre sus características estaría la inclusión de la sociedad en general.

**b) Propósito:**

- ✓ Desarrollar el arte abarcando las siguientes corrientes: música, cinematografía, escultura, teatro, danza, pintura, entre otras.
- ✓ Apoyar el sistema cultural del estado

- ✓ Generar profesionales integrales, sensibilizados hacia el arte y sus diversas dimensiones

**c) Beneficios:**

- ✓ Se obtendría una sociedad más culta, más feliz
- ✓ Estar al nivel de otras universidades

**d) Acciones:**

- ✓ Buscar asesoría con la Universidad del Zulia (LUZ), quien mantiene diferentes Fundaciones
- ✓ Censar a las diferentes agrupaciones estudiantiles en el renglón cultural
- ✓ Organizar un equipo de trabajo derivado de la Delegación de Extensión Cultural

**TECNOLOGIA**

Engloba los procedimientos y metodologías para mejorar procesos administrativos y de otra índole. La tecnología ayuda a impulsar el desarrollo y crecimiento de los diversos sectores de la sociedad mediante el acceso al conocimiento y experiencia de los grupos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

**Lineamiento Estratégico T-1**

**CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL**

**a) Consiste en:**

El diseño de un sistema de información para las diferentes Coordinaciones y Direcciones del Núcleo, donde se maneje la información de la Universidad, tanto interna como externa, que sea accesible y mantenga un

flujo dinámico de actualización de datos. Así mismo proveer su mantenimiento y eliminar la vulnerabilidad del sistema.

**b) Propósito:**

- ✓ Contar con una base de datos útil y actualizada
- ✓ Ser un apoyo para desarrollar trabajos investigativos
- ✓ Comparar la gestión universitaria por periodos a través de estadísticas, registros, entre otros

**c) Beneficios:**

- ✓ Disposición de información veraz y actual
- ✓ La toma de decisiones sería en base a datos reales

**d) Acciones:**

- ✓ Actualización del sistema existente o en su defecto compra de software
- ✓ Conformar un delegación encargada de la recolección de información por áreas
- ✓ Potenciar las coordinaciones ya existentes en pro de mejorar la data que poseen
- ✓ Pedir la colaboración de la Escuela de Ingeniería de Sistemas

## **EDUCACIÓN**

El renglón Educación es muy amplio, ocupa todo aquello que da crecimiento intelectual y espiritual, así como también ayuda al desarrollo de una región a través de la preparación de sus habitantes en función de la dinámica mundial.

**Lineamiento Estratégico E-1****INCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD  
SOCIAL Y AMBIENTAL EN LOS PENSAS DE ESTUDIO****a) Consiste en:**

Incluir en los pensa de estudios de las (8) ocho carreras que ofrece la UDO Monagas la responsabilidad social empresarial y universitaria como materia, a fin de ir perfilando a los futuros profesionales con esta filosofía de gestión.

**b) Propósito:**

- ✓ Obtener a largo plazo profesionales con una visión integral acerca de la responsabilidad social y ambiental
- ✓ Intercambiar con otras instituciones conocimientos, estrategias y métodos
- ✓ Egresar profesionales sensibles a su entorno
- ✓ Ampliar el repertorio de líneas de investigación

**c) Beneficios:**

- ✓ Promoción de nuevas formas de gestionar responsablemente los recursos humanos y ambientales
- ✓ Mejoramiento del ambiente físico y ambiental del Núcleo

**d) Acciones:**

- ✓ Realizar la propuesta ante la Dirección de Curricula
- ✓ Crear el programa académico haciendo uso de colaboradores externos



- ✓ Modelar el programa utilizado en las Universidades Pontificia del Perú y la Universidad Concepción de Chile

### **Lineamiento Estratégico E-2**

#### **VINCULAR LA UDO MONAGAS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS ( LICEOS, TECNOLÓGICOS, UNIVERSIDADES, ENTRE OTROS)**

##### **a) Consiste en:**

Intercambiar, apoyar, modelar estrategias de gestión y conocimientos con otras instituciones educativas, que hacen vida en el estado, tanto de nivel medio y superior, como públicas y privadas.

##### **b) Propósito:**

- ✓ Aprender de experiencias de otras instituciones en materia legal, ambiental, tecnológica, financiera, social, entre otros.
- ✓ Copiar y adaptar estrategias efectivas que hayan dado resultados en otras instituciones
- ✓ Unificar criterios con respecto a la forma de gestionar la responsabilidad social

##### **c) Beneficios:**

- ✓ Mayor representación del sector educativo como unidad
- ✓ Se puede ahorrar costos en la financiación de programas diversos
- ✓ Intercambio de escenarios para desarrollo de actividades
- ✓ Se integra el sector educativo hacia una visión más académica

**d) Acciones:**

- ✓ Establecer una comunicación directa y dinámica con las instituciones
- ✓ Crear una coordinación que integre todo el sector
- ✓ Hacer uso de los medios de comunicación masiva

**Lineamiento Estratégico E-3****CAPACITACION PERMANENTE DEL PERSONAL DE LA UDO MONAGAS****a) Consiste en:**

Proveer de una capacitación constante al personal que labora en la UDO Monagas, incluyendo profesores, personal administrativo y obrero, para la generación de una enseñanza de calidad y una mejora en los servicios ofrecidos.

**b) Propósito:**

- ✓ Contar con un profesorado de alta calidad, adecuado a los cambios y exigencias del mundo moderno
- ✓ Contar con un personal administrativo y obrero enfocado al cliente
- ✓ Lograr trabajadores mejor preparados, proactivos, sensibles y más eficientes

**c) Beneficios:**

- ✓ Egresados universitarios de mejor calidad
- ✓ Mejor servicio de parte de empleados y obreros
- ✓ Mayor identificación, sentido de pertenencia y gratitud hacia la Universidad

- ✓ Mejora la calidad de la enseñanza

**d) Acciones:**

- ✓ Hacer un diagnóstico de necesidades de formación al personal
- ✓ Reactivar la evaluación del desempeño a profesores
- ✓ Utilizar las alianzas con Fundaudo, Parque Tecnológico, INCE, entre otros, para proveer capacitación puntual en las áreas donde se requiera
- ✓ Auspiciar la formación individual como una responsabilidad compartida

**Lineamiento Estratégico E- 4**

**PROCURAR LA INVESTIGACIÓN PERTINENTE ENFOCADA A LAS NECESIDADES REGIONALES**

**a) Consiste en:**

La promoción de líneas de investigación que surjan de las necesidades de la población Monaguense, haciendo posible la resolución de problemas hacia la mejora de la calidad de vida de la Región. Todo esto enmarcado en las diferentes disciplinas que hacen vida en el Núcleo, para lo cual dispone de profesores - investigadores en (8) ocho carreras científicas.

**b) Propósito:**

- ✓ Dar continuidad a los diagnósticos sociales levantados en el cumplimiento del servicio comunitario
- ✓ Responder ante los problemas sociales de las comunidades desfavorecidas

- ✓ Generar líneas de investigación útiles a la población y en consonancia con la dinámica mundial

**c) Beneficios:**

- ✓ Solución de problemas propios de la región
- ✓ Mejora del perfil del docente universitario
- ✓ Cumplimiento de la misión social de la Universidad

**d) Acciones:**

- ✓ Auspiciar la generación de nuevas líneas de investigación en los cursos de postgrado, especialmente en las materias de metodología de la investigación y seminario de trabajo de grado
- ✓ Auspiciar el surgimiento y mantenimiento de agrupaciones científicas
- ✓ Producir medios impresos o electrónicos de corte científico
- ✓ Apoyar la iniciativa y función de parque tecnológico

## AMBIENTE

### Lineamiento Estratégico A-1

#### CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO DEL BIOPARQUE MATURÍN KA JANOKO A TRAVÉS DE ALIANZAS CON SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

##### **a) Consiste en:**

La ejecución del proyecto del Bioparque Ka Janoko, (en warao “Nuestra casa”) para ampliar el campus los Guaritos añadiendo espacios para el aprendizaje, educación ambiental y recreación.

##### **b) Propósito:**

- ✓ Aportar a la región una opción de educación, recreación y educación ambiental
- ✓ Ser un Núcleo de avanzada en preservación del ambiente y especies animales

##### **c) Beneficios:**

- ✓ Se genera una mejor imagen de la Universidad en relación al respeto que tiene hacia el ambiente
- ✓ Descongestiona las áreas superpobladas del recinto universitario, ofreciendo espacios para estudiar
- ✓ Se contaría con un jardín botánico
- ✓ El Bioparque Maturín contará con acuario, herbario, insectario, serpentario y otras áreas específicas para la promoción de la conservación, a través de la educación y la recreación

- ✓ La crianza de plantas ornamentales y frutales para la venta, podría dar ingresos propios a la Universidad

**d) Acciones:**

- ✓ Vincularse con el Ministerio del Ambiente, Alcaldía y Gobernación del Estado y el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) para asesoría y recursos
- ✓ Elaborar una normativa interna que regule el BioParque

**Lineamiento Estratégico A-2**

**PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA MANO  
CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**a) Consiste en:**

La Universidad debe ser parte de los programas de educación ambiental que lleven a cabo instituciones de educación superior u otras, prestando apoyo para investigación, prevención y reparación de los recursos naturales de la región

**b) Propósito**

- ✓ Mejorar las condiciones de vida de la región por medio de la conservación del ambiente
- ✓ Generar nuevos proyectos ambientales
- ✓ Estrechar lazos con instituciones educativas bajo un mismo lema: conservacionismo
- ✓ Hacer del recinto universitario un espacio más agradable a la vista
- ✓ Aprender todo lo referente a reciclaje

- ✓ Alargar la vida útil de equipos, herramientas, mobiliario, infraestructura en general
- ✓ Investigar sobre fuentes alternas de energía

**c) Beneficio**

- ✓ Obtener a largo plazo un ambiente más saludable
- ✓ Potenciar las bellezas naturales de la región

**d) Acciones:**

- ✓ Vincularse con la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) la cual tiene como carrera Gerencia Ambiental
- ✓ Apoyarse en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de la UDO
- ✓ Apoyarse en las diferentes agrupaciones estudiantiles ambientalistas
- ✓ Establecer un programa de concienciación ecológica a través de los medios de comunicación masiva (web, radio, televisión regional, prensa)
- ✓ Establecer de forma obligatoria la preservación y mejoramiento de áreas verdes de la UDO por parte de cada escuela.
- ✓ Incluir la educación ambiental como asignatura electiva en todos los pensa de estudio
- ✓ Incluir como ayudantía técnica para estudiantes la preservación, mejora y recuperación de áreas naturales
- ✓ Vincularse con los ministerios y dependencias referidas a ambiente, recursos naturales, parques, entre otros

### **Lineamiento Estratégico A-3**

#### **INCLUSIÓN DE NORMATIVA AMBIENTAL PARA LA UDO MONAGAS**

##### **a) Consiste en:**

Crear una normativa que regule lo referente a preservación y reparación del ambiente natural del Núcleo, incluyendo el tratamiento adecuado apegado a las normas nacionales de protección a los recursos naturales, la educación hacia la conservación, así como también sanciones respectivas por violación de la normativa

##### **b) Propósito**

- ✓ Preservar las aéreas naturales
- ✓ Hacer del Udista una persona sensible y responsable ante su medio ambiente

##### **c) Beneficio**

- ✓ Se generaría mayor difusión de temas ambientales
- ✓ Contar con un Núcleo sano ambientalmente hablando
- ✓ Se evitaría la impunidad ante casos de destrucción del medio ambiente

##### **d) Acciones**

- ✓ Hacer participar a la población Udista en la construcción de una regulación ambiental eficiente
- ✓ Tomar asesorías con el Ministerio del Ambiente.



## **Lineamiento Estratégico General**

### **INCLUSIÓN DE POLITICAS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA HACIA LA UNIVERSIDAD**

#### **a) Consiste en:**

Generar directrices para la implantación de los valores institucionales referidos a la misión, visión, objetivos, valores, historia, filosofía, símbolos de la Universidad de Oriente, a través de diferentes estrategias que lleguen a la comunidad universitaria.

#### **b) Propósito**

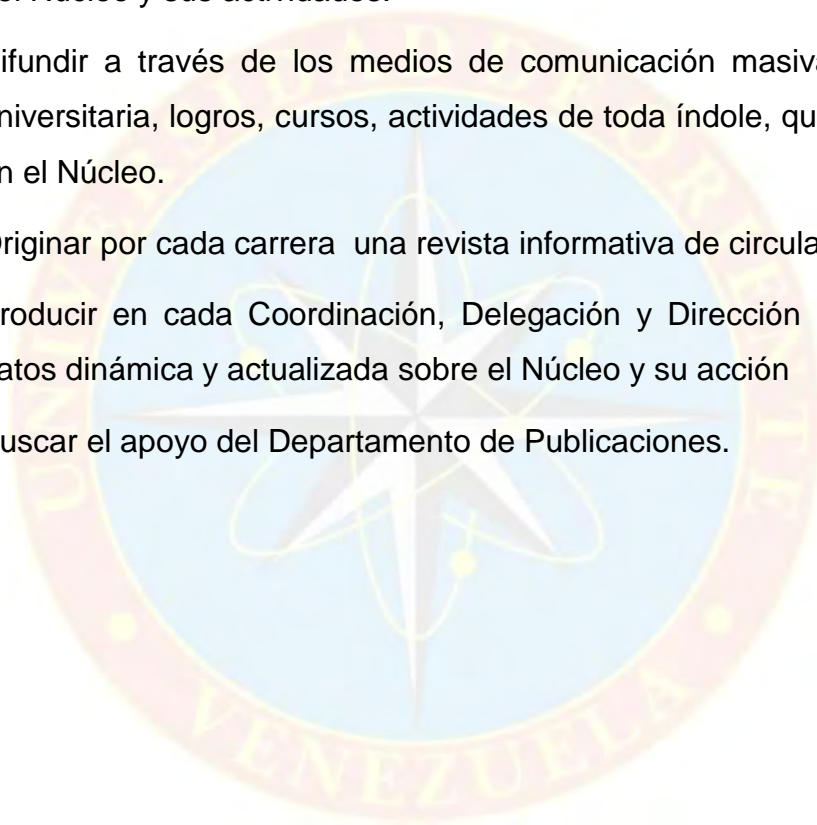
- ✓ Sensibilizar a los Udistas acerca de los valores institucionales
- ✓ Crear sentido de pertenencia hacia la institución
- ✓ Conocer lo tangible e intangible del Núcleo que propicie apego hacia la institución
- ✓ Gestar en la sociedad un visión más real de lo que es la institución
- ✓ Mejorar la imagen institucional

#### **c) Beneficio**

- ✓ Mayor disposición a cuidar la infraestructura de la universidad por parte de profesores, empleados y estudiantes
- ✓ Un sentimiento de agradecimiento y valoración de la institución por parte de personal activo, jubilado, estudiantes regulares y egresados.
- ✓ La región tendría un concepto más claro de lo que significa la Universidad, lo que hace, lo que genera.

**d) Acciones**

- ✓ Incluir en las carreras profesionales del Núcleo un espacio para inculcar los valores universitarios
- ✓ Propagar desde la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales y la Delegación de Comunicación Corporativa un informe mensual acerca del Núcleo y sus actividades.
- ✓ Difundir a través de los medios de comunicación masiva, la agenda universitaria, logros, cursos, actividades de toda índole, que se generen en el Núcleo.
- ✓ Originar por cada carrera una revista informativa de circulación regional
- ✓ Producir en cada Coordinación, Delegación y Dirección una base de datos dinámica y actualizada sobre el Núcleo y su acción
- ✓ Buscar el apoyo del Departamento de Publicaciones.



## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 CONCLUSIONES**

- Aun cuando se conoce el término de responsabilidad social se ignora cuáles son las vías para cumplirla, sin embargo se puede concluir que en su dimensión interna el Núcleo satisface necesidades de su personal y estudiantes.
- El desconocimiento que tienen algunos directivos con respecto a las acciones de responsabilidad social universitaria del Núcleo, es debido a la falta de documentación de lo que se hace o planifica. Se notó que la UDO Monagas lleva a cabo algunas acciones congruentes con los parámetros de la responsabilidad social, sin embargo no se documenta tal información, no hay cifras disponibles que evidencien la inversión en tiempo, logística, recursos, etc.
- En el Núcleo se desconoce cuáles son los aliados externos con lo que se cuenta, es decir la mayoría de los entrevistados no supo dar información contundente con respecto a los entes públicos y privados con los que el Núcleo mantiene convenios.
- Se pudo evidenciar la falta de apoyo por parte de los profesores encuestados, en cuanto al respaldo durante el proceso investigativo, demostrándose en la poca disposición de responder el cuestionario. Se manifestaron las siguientes actitudes: demora en la entrega, respuestas incompletas, temor a responder, ignorancia del tema y tedio al recibir el instrumento.

## 6.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda la continuación del cumplimiento de la legislación laboral para el personal que labora en la Universidad, incluyendo profesores, empleados administrativos y obreros.
- Es conveniente mantener los beneficios socio económicos que hasta ahora se otorgan a los estudiantes, debido a que se logra mejorar su calidad de vida e incrementar la identidad con la institución.
- Abrir el radio de acción y vincularse con todos los entes posibles; públicos y privados, como son: instituciones educativas, Gobernación y Alcaldía, Ministerios (trabajo, deporte, cultura, tecnología, turismo, ambiente, entre otros), Fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones de vecinos, consejos comunales entre otros.
- Implementar mecanismos de comunicación e información para la divulgación de las actuaciones de la Universidad en el estado.
- Dar apoyo al proyecto Bioparque Ka Janoko, el cual garantizaría a la UDO Monagas un eje de educación, recreación, turismo y esparcimiento en base a la quinteta: flora, fauna, aire, agua y suelos.
- Establecer una base de datos en la Dirección de Relaciones Interinstitucionales para tener información de los organismos públicos y privados que sostienen alianzas o convenios con la UDO Monagas, y así conocer su inversión, alcance, periodicidad, limitaciones, potencialidades, entre otros.

- Se recomienda la búsqueda de asesoría profesional con las ONGs, debido a que estas organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro tienen vasta experiencia en materia de responsabilidad social.
- Aplicar los lineamientos estratégicos propuestos en este trabajo investigativo



## BIBLIOGRAFIA

- ALLES, Martha. Dirección Estratégica de Recursos Humanos: Gestión por Competencias. Buenos Aires. Editorial Granica. 2005.
- ARIAS, Fernando. El Proyecto de Investigación. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme, C.A. 2006
- CHIAVENATO, Idalberto. Gestión del Talento Humano, Bogotá. Mc. Graw Hill. 2002
- DRUCKER ,Peter. Gerencia: Los Desafíos de la Gerencia del siglo XXI. Colombia. 19ª edición. Editorial Norma S.A. 1998
- FERNANDEZ, Evaristo. Gestión de Instituciones Educativas Inteligentes. España. Mc Graw Hill. 2001
- GOMEZ MEJIA, Luís y BALKIN, David. Administración. Madrid. Mc Graw Hill. 2003.
- KINICKI, Angelo y KREITNER, Robert. Comportamiento Organizacional. México, Mc Graw Hill interamericana. 2003
- KOONTZ, Harold Y WEIHRICH. Administración (Una Perspectiva Global).México. Mc Graw Hill Interamericana editores S.A. 12ª Edición. 2004.

PIZZOLANTE, Italo. De la Responsabilidad Social Empresarial a la Empresa Socialmente Responsable. España. Ediciones de las Ciencias Sociales. 2009

PORRET, Miquel. Recursos Humanos Dirigir y Gestionar Personas en las Organizaciones. España. Esic Editorial. 3era. Edición. 2008

RAICH, Mario y DOLAN, Simon. Más allá. Empresa y Sociedad en un Mundo en Transformación. España. Profit Editorial. 2009

ROBBINS, Stephen y COULTER, Mary. Administración. México. Prentice Hall. 8va Edición. 2005.

SABINO, C. Metodología de la Investigación. México. Editorial Trillas. 1998

SERNA, Humberto. Gerencia Estratégica. Colombia. 3R editores. 5ta edición. 1997

TAMAYO y TAMAYO, Mario. El Proceso de la Investigación Científica. México. Editorial Limusa. 2000

VILLEGAS, José. Desarrollo Gerencial Enfoque Conceptual y Metodológico. Venezuela. Editorial Texto, ediciones Vegas. 2001.

### **Periódicos**

CASTEJÓN, Antonio. “Reconocemos que las universidades tienen insuficiencias presupuestarias”. Periódico El Nacional. Cuerpo Siete días. 25 octubre 2009.

CERVELLIN, Maricarmen. "Herramientas para formar técnicos". Periódico El Nacional encartado de Responsabilidad Social. 09 diciembre 2008.

GONZÁLEZ, Jesús. Instaladas Jornadas de Integración Tecnológica. Periódico El Oriental. Sección de información local. 02 de octubre de 2009.

LA FUENTE, Sandra. "Si la empresa tiene ética, le va mejor". Periódico El Nacional, suplemento encartado de Responsabilidad Social. 09 octubre 2007.

MEDINA, Ida. "Organizaciones de desarrollo social y empresas se encuentran". Periódico El Nacional, suplemento encartado de Responsabilidad Social 09 octubre 2007.

TABUAS, Mireya, "Presupuesto reprobado". Periódico El Nacional. Cuerpo siete días. 25 octubre 2009.

### **Tesis Consultadas**

DIAZ DE IPARRAGUIRRE, Ana. "La responsabilidad social de la universidad en la promoción del capital social para el desarrollo sostenible" 2008

MARTINEZ, C., Mavárez, R., Ligibther A. Rojas, P. y Carvalho, B. Tesis doctoral "La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social". Universidad del Zulia. 2008  
[www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci/](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci/)



MORENO, Eulises. "La responsabilidad social como estrategia de las empresas de ingeniería de consulta en Venezuela". 2008

REYES, Raúl. "Estrategias gerenciales de responsabilidad social aplicables a la empresa T-Com Sistemas de Telecomunicaciones S.A". 2008

UGAS, José R. "Creencias y actitudes de los miembros de la comunidad de Los Guaros, Parroquia Los Godos, Maturín, hacia el Núcleo Monagas de la Universidad de Oriente". 2005

### **Referencias Jurídicas**

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 (marzo 24 de 2000) 1999

LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Publicada en Gaceta Oficial N°. 5.929 (marzo 11 de 2008) 2008

LEY DE EDUCACION SUPERIOR. Sancionada: julio 20 de 1995. Promulgada: agosto 7 de 1995 (Decreto 268/95) Publicada: agosto 10 de 1995 (Boletín Oficial Nro. 28.204) 1970

LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES. Publicada en Gaceta oficial N.39.335 (diciembre 28 de 2009)

LEY DEL SERVICIO COMUNTARIO Publicada Gaceta Oficial N° 38.272 (septiembre 14 de 2005) Editorial EDUVEN 2005

LEY DE UNIVERSIDADES. Publicada en Gaceta Oficial, Decreto No.693. (Septiembre 8 de 1970). Editorial EDUVEN. 1970

LEY ORGANICA DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION. Promulgada por la Asamblea Nacional de Venezuela ( julio 12 de 2005). Decretada la primera versión mediante el Decreto N° 1.290 con Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.291(26 de 2001).2005

### **Enciclopedias**

BITTEL, L. y RAMSEY, J. Enciclopedia del Management. Editorial Oceáno Group. España. 1985

### **Revistas**

DEBATES IESA. Venezuela. Puterman Perla. Volumen XIV. Numero 4. Octubre-Diciembre 2009.

GERENTE. Venezuela. Revista de colección. “Empresas Sociales” Pernia Armando N° 259. Año 2009

GERENTE. Venezuela. Revista de colección. “Empresas Responsables” Ascanio Scarlett. N° 269. Año 2010

GESTIÓN RECTORAL. Informe de Gestión. Edición Especial. Año IV. Número 9. Julio 2010.

LA ACADEMIA HOY. Órgano Informativo del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Oriente. Año 11 N° 12. Marzo 2009.

### Referencias Electrónicas

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2006) ¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la universidad? [Documento en línea] Disponible: [www.iadb.org](http://www.iadb.org). [Consulta 27 septiembre 2009].

DECLARACIÓN MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (1948) [Base de datos en línea] Disponible: [www.unesco.org/declaration\\_spa](http://www.unesco.org/declaration_spa). Consulta 08 febrero 2010] y Disponible: [www.un.org/es/documents/udhr](http://www.un.org/es/documents/udhr). [Consulta 07 marzo 2010]

ESTIVIL y URBANO. (1997) Como Citar Recursos Electrónicos [Base de datos en línea] Disponible: [www.ub.edu/biblio/citae-e.htm](http://www.ub.edu/biblio/citae-e.htm) [Consulta 12 diciembre 2009]

LANDAETA de Gilly, Ligmar. (2006) Responsabilidad Social Empresarial Normativa Legal. [Artículo en línea] Disponible: [www.fedecamaracas.org.ve](http://www.fedecamaracas.org.ve). [Consulta 16 abril 2010]

MOVIMIENTO DE REFORMA UNIVERSITARIA. (1918) [Documento en línea] Disponible: [www.es.wikipedia.org/wiki/Universidad](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Universidad). [Consulta 07 marzo 2010]

NAVARRO S., Gracia. (2002) Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción. [Documento

en línea] Disponible: [www.2udec.cl/gnavarro/](http://www.2udec.cl/gnavarro/). [Consulta 27 septiembre 2009]

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (1960) [Base de datos en línea] Disponible: [www.unesco.org/es/...to.../fundamental-principles/](http://www.unesco.org/es/...to.../fundamental-principles/) [Consulta 07 marzo 2010]

PINO Milan Marinovic, y otros. (2001). Gestión Transformacional y Alineamientos Estratégicos en la Planificación del Cambio de la Universidad de Valparaíso: Caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Escuela de Ingeniería Comercial. [Artículo en línea] Disponible: [www.scribd.com/doc/1027581/Gestion-Universitaria](http://www.scribd.com/doc/1027581/Gestion-Universitaria) [Consulta 11 enero 2011]

RED UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS. [Documento en línea] [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl) [Consulta 26 abril 2010]

SECRETARIADO PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES. (SPCNU) (2009) [Base de datos en línea] Disponible: [www.spcnu.gov.ve/asiganciones/](http://www.spcnu.gov.ve/asiganciones/) . [Consulta 12 enero 2010]

UNIVERSIDAD CATÓLICA PONTIFICIA DEL PERÚ (2009) [Base de datos en línea] Disponible: [www.pucp.edu.pe](http://www.pucp.edu.pe). [Consulta 19 septiembre 2009]

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. [Base de datos en línea] Disponible: [www.ucv.edu.ve](http://www.ucv.edu.ve) [Consulta 16 marzo 2010]

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. [Base de datos en línea] Disponible: [www.ula.ve](http://www.ula.ve) [Consulta 16 marzo 2010]

UNIVERSIDAD DE ORIENTE. [Base de datos en línea]  
Disponible:[www.udo.edu.ve](http://www.udo.edu.ve) [Consulta 19 septiembre 2009]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. [Base de datos en línea]  
Disponible:[www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co) [Consulta 16 marzo 2010]

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS EZEQUIEL  
ZAMORA. [Base de datos en línea] Disponible:[www.unellez.edu.ve](http://www.unellez.edu.ve)  
[Consulta 16 marzo 2010]

UNIVERSIDAD SANTA MARÍA (2008). [Artículo en línea] Disponible:  
[www.usm.edu.ve/farmatodo](http://www.usm.edu.ve/farmatodo). [Consulta 28 diciembre 2009]

VALLAEYS, François (2008). Pontificia Universidad Católica del Perú  
[Documento en línea] Disponible: [www.scribd.com/FrancoisVallaey](http://www.scribd.com/FrancoisVallaey)  
[Consulta 19 septiembre 2009 y Disponible:  
<http://blog.pucp.edu.pe/item/444/entrevista-a-fran-ois-vallaey>#more.  
[Consulta 8 diciembre. 2010]

VENAMCHAM. Venezuelan American Chamber. (1950) [Base de datos en  
línea] Disponible: [www.venamcham.org](http://www.venamcham.org). [Consulta 18 marzo 2010]



# **ANEXOS**



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
NÚCLEO MONAGAS  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**CUESTIONARIO**

Estimado Profesor, el siguiente Cuestionario tiene el objetivo de recabar información para el Trabajo de Grado de Maestría en Ciencias Administrativas, Mención Gerencia General, cuyo título es : RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. CASO: UNIVERSIDAD DE ORIENTE NUCLEO MONAGAS, elaborado por Maruly Córdova.

Este cuestionario consta de 10 preguntas; algunas cerradas con diferentes opciones las cuales no son excluyentes y preguntas abiertas. Queda usted invitado a responder con libertad este cuestionario, garantizándole el anonimato de sus respuestas. *Coloque en un Círculo su (s) respuesta (s), puede elegir varias opciones:*

Muchas Gracias por su colaboración para esta investigación.

Febrero 2011

**1- ¿Qué entiende usted por Responsabilidad Social Universitaria?**

a. Cumplimiento de la legislación nacional en todos los ámbitos de aplicación
b. Visión integral de la organización, cuidando los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y las personas
c. Un sistema de gestión que considera la búsqueda permanente del mejoramiento social, empresarial, comunitario y del medio ambiente
d. Procurar el cumplimiento de la misión organizacional enfocado hacia la multiplicación de capitales
e. Otro:
f. Ninguno

**2- Indique cuáles de estas Políticas son llevadas a cabo por el Núcleo:**

**Sociedad (intra y extra muros) (puede elegir varias opciones)**

a. Cumplimiento de la legislación laboral
b. Beneficios socio-económicos para estudiantes, profesores y empleados
c. Servicios (salud, transporte, asesoría profesional, etc.) para la comunidad
d. Alfabetización en zonas populares
e. Otros:
f. Ninguno

**Cultura (intra y extra muros) (puede elegir varias opciones)**

a. Mantenimiento de las agrupaciones culturales del Núcleo
b. Promoción de los valores nacionales hacia la comunidad
c. Patrocinio de talento regional



d. Apoyo al quehacer cultural de la región
e. Otros:
f. Ninguno

**Tecnología (intra y extra muros) *(puede elegir varias opciones)***

a. Capacitación constante del personal universitario que maneja tecnología
b. Adquisición de tecnología para el Núcleo
c. Promoción de nuevas tecnologías para la región
d. Transferencia tecnológica hacia la comunidad
e. Otros:
f. Ninguno

**Educación (intra y extra muros) *(puede elegir varias opciones)***

a. Capacitación permanente de profesionales del Núcleo
b. Actualización del modelo educativo universitario
c. Apoyo a instituciones educativas (escuelas, liceos, tecnológicos, etc.)
d. Gestión del conocimiento
e. Otros:
f. Ninguno

**Medio Ambiente (intra y extra muros) *(puede elegir varias opciones)***

a. Preservación de espacios naturales en el Núcleo
b. Diseño de modelo sustentable de jardín botánico
c. Recuperación de áreas en peligro

d. Generación de áreas verdes en la región
e. Otros:
f. Ninguno

### ALIANZAS CON SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

3.- Indique con cuál (es) de estos **Organismos Públicos** tiene **Alianzas** la UDO Monagas? *(puede elegir varias opciones)*

3.1- ¿En qué consisten las Alianzas?

a. Instituto del Deporte	
b. Alcaldía del Edo Monagas	
c. Petróleos de Venezuela	
d. Instituto de la Cultura	
e. Gobernación del Edo Monagas	
f. Corpotur	
g. Otros:	
h. Ninguno	

4.- Indique con cuál (es) de estos **Organismos Privados** tiene **Alianzas** la UDO Monagas? *(puede elegir varias opciones)*

4.1- ¿En qué consisten las Alianzas?

a. Empresa Halliburton	
b. Empresa BP	
c. Instituto Santiago Mariño	
d. Banco Banesco	
e. Banco Mercantil	
f. Empresa EPA	
g. Otros:	
h. Ninguno	

## PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Un **Plan** hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan lineamientos y políticas fundamentales. Su fin es trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o de un sector. El plan engloba los programas y proyectos.

5.- ¿Cuáles considera usted que han sido los **Planes** en Responsabilidad Social que ha llevado a cabo la UDO Monagas?

---

---

5.1- No sabe\_\_\_\_\_

Los **Programas** agrupan proyectos relacionados que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela. El programa existe para asegurar que los proyectos estén progresando de acuerdo al plan.

6.- ¿Cuáles considera usted han sido los **Programas** de Responsabilidad Social que ha llevado a cabo la UDO Monagas?

---

---

6.1- No sabe\_\_\_\_\_

Los **Proyectos** se dan cuando existen actividades nuevas, incluyendo mejoras. Tienen un inicio y un fin, son específicos y su presupuesto es finito.

7.- ¿Cuáles considera usted que han sido los **Proyectos** de Responsabilidad Social que ha llevado a cabo la UDO Monagas?

---

---

7.1- No sabe\_\_\_\_\_

## GESTIÓN

8.- ¿Considera usted que la **Gestión Universitaria actual** está **basada en la Responsabilidad Social**?

Si\_\_\_

No\_\_\_

9.- ¿Qué **aspectos** cree usted que se deben **mejorar** en la Gestión Universitaria actual?

---

---

10.- ¿Qué **políticas sociales y ambientales** usted sugeriría para la Universidad?

---

---

Muy agradecida por su colaboración.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Comunidad:** Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación (Microsoft encarta 2007)

**Cultura Organizacional:** valores y creencias compartidos, subyacentes a la identidad de una organización (Kinicki / Kreitner, 2003, p. 30)

**Estrategia organizacional:** es un curso de acción para lograr ciertos fines concretos. En el mundo de los negocios esto se refiere a concebir acciones gerenciales para reducir el impacto negativo de los eventos y anular las estrategias actuales o potenciales del competidor (Villegas, 1991. p.31)

**Ética social:** Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre considerando su entorno social. (Microsoft Encarta 2007)

**Extensión universitaria:** es la interacción creadora entre Universidad y Comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida. Concepto según el profesor Nelson Freites, de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) (2003), (Página Web: La extensión universitaria en la sociedad moderna en el marco de las Universidades de modalidad a distancia)

**Obligación social:** es el deber de una empresa de cumplir con sus responsabilidades económicas y legales. La organización hace únicamente lo que está obligada a hacer y expresa una postura tradicional sobre la responsabilidad social. (Robbins y Coulter 2005. pág. 102)

**Organización:** una organización es un grupo humano que está compuesto de especialistas que trabajan juntos en una tarea común (Drucker, P., 1998, p.54)

**Responsabilidad social:** Deber de una empresa, a parte de los requisitos legales y económicos, de perseguir metas a largo plazo para bien de la sociedad. (Robbins y Coulter 2005. pág. 103)

**Sensibilidad social:** una organización con sensibilidad social se guía por normas sociales y actúa de cierta manera por su interés de satisfacer alguna necesidad social (Robbins/Coulter, 2005, p. 102)

**Universidad:** Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc. nación (Microsoft encarta 2007)

**Visión:** es el tipo o modelo de institución que se pretende llegar a ser.

## HOJAS METADATOS

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

<b>Título</b>	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. Caso: UNIVERSIDAD DE ORIENTE</b>
<b>Subtitulo</b>	

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

Autor(es)

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Código CVLAC / e-mail</b>	
Córdova Alejos Maruly Elena	<b>CVLAC</b>	C.I. 12.539.713
	<b>e-mail</b>	marulycordova@.hotmail.com
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases claves:

<b>Responsabilidad Social Universitaria,</b>
<b>Gestión Universitaria</b>

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

### Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Gerencia General

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

### Resumen (Abstract):

La responsabilidad social universitaria consiste en un sistema de gestión que considera la búsqueda permanente del mejoramiento social, empresarial, comunitario y del medio ambiente. Esta se concibe desde la filosofía que impere en la Universidad, la cual empieza desde la concepción de si misma como ente social procurando cuidar los impactos que la universidad tiene sobre el medio ambiente, el medio social y las personas. Este trabajo de investigación tuvo como objetivo general formular lineamientos estratégicos para mejorar la gestión de la responsabilidad social en la Universidad de Oriente Núcleo Monagas, tomando en cuenta las políticas sociales, culturales, educativas, ambientales y de tecnología aplicadas en el Núcleo, así como las alianzas con sectores públicos y privados. El diseño de la investigación fue de campo con un nivel descriptivo. Se obtuvo la información de (13) trece directivos del Núcleo a través de un cuestionario mixto. Los resultados indican que la Universidad ha realizado a lo largo de sus años acciones cónsonas con la responsabilidad social universitaria pero de forma aislada y de poco alcance. También se puede concluir que falta un sistema de información gerencial que de luces sobre los planes, programas y proyectos que emprende la Universidad. Se recomienda la generación de una base de datos actualizada para una toma de decisiones efectiva, el asesoramiento con entes especialistas en responsabilidad social y la puesta en práctica de los lineamientos propuestos en este trabajo, considerando que fueron diseñados casi en su totalidad para ser ejecutados sin la espera de un presupuesto financiero.



## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

### Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
MSc. Samuel Rojas	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I: 9.428.233
	e-mail	samuelrojas@yahoo.es
	e-mail	
MSc. Wuillians Milano	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I: 9.896.734
	e-mail	wmilano@gmail.com
	e-mail	
Dra. Ángela Vásquez	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I: 5.261.747
	e-mail	aregue2004@yahoo.com
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado.

### Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2011	03	11

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD). Ej: 2005-03-18. El dato fecha es requerido.

**Lenguaje:** spa

Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para inglés es en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).



## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

### Archivo(s):

<b>Nombre de archivo</b>
Maruly Córdova

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 \_ - .**

### Alcance:

Espacial: \_\_\_\_\_ (opcional)

Temporal: \_\_\_\_\_ (opcional)

### Título o Grado asociado con el trabajo:

Magister Scientiarium en Gerencia General

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarium en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

**Nivel Asociado con el trabajo:** Magister

Dato requerido. Ejs: Licenciatura, Magister, Doctorado, Post-doctorado, etc.

### Área de Estudio:

Ciencias Sociales y Administrativas

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

### Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente Núcleo Monagas

Si como producto de convenciones, otras instituciones además de la Universidad de Oriente, avalan el título o grado obtenido, el nombre de estas instituciones debe incluirse aquí.

## Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CU Nº 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

**JUAN A. BOLANOS CUMBELE**  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja


**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 6/6**

**Derechos:**

**Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE GRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicado CU-034-2009):** "Los Trabajos de Grado son de exclusiva propiedad de la Universidad, y solo podrán ser utilizados a otros fines, con el consentimiento del Consejo de Núcleo Respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización."



Leda Maruliy Córdova  
**AUTORA**



MSc. Samuel Rojas  
**TUTOR**